



2011 - 2025



Plan de desarrollo Gualán Zacapa

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1904	Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Gualán, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Gualán, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. <i>113 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: 1904)</i> 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.
------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Gualán, Zacapa, Guatemala, Centro América

PBX: 79332171-79332928-79332929

www.inforpressca.com/gualan/historia.php

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Juan José Mejía Rodríguez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Gualán, Zacapa

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

David Estuardo Ramos Avilés
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa

Equipo facilitador del proceso

Rubén Armando Ruiz Hernández
Director Municipal de Planificación, Gualán, Zacapa

Walfred Armando Martínez Ruíz
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Gerson Joel Martínez Lemus
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demográfica	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.3 Demografía	13
6.2 Historia, cultura e identidad	15
6.3 Dimensiones	17
6.3.1 Dimensión social	17
6.3.1 Dimensión ambiental	35
6.3.3 Dimensión económica	43
6.3.4 Dimensión político-institucional	50
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual	54
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	57
7.1 Visión	57
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	58
7.3 Ejes de desarrollo	63
7.4 Matriz de Planificación	68
VIII. BIBLIOGRAFÍA	82
IX. ANEXOS	84
X. SITIOS DE BÚSQUEDA	104

Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica	13
Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo	24
Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo	25
Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo	25
Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo	26
Cuadro No. 6 Indice de analfabetismo	27
Cuadro No. 7 Cobertura forestal	36
Cuadro No. 8 Nivel de ponderación por tipo de amenazas	37
Cuadro No. 9 Población por grupo etario años 2010 y 2025	60
Cuadro No. 10 Indicadores 2010 y 2025	62

Índice de figuras

Figura No. 1 Foto OMP Gualán (2009). Lanzamiento PDM.....	5
Figura No. 2 Ubicación del municipio de Gualán.....	9

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional 2010	14
Gráfico No. 2 Atención del parto	17
Gráfico No. 3 Morbilidad infantil	19
Gráfico No. 4 Morbilidad general	20
Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas.....	29

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Microrregionalización, Gualan Zacapa 2010	11
Mapa No. 2 Dimensión Social, Gualan, Zacapa 2010	34
Mapa No. 3 Dimensión ambiental, Gualan, Zacapa 2010	42
Mapa No. 4 Dimensión Económica, Gualan, Zacapa 2010	49
Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Gualan, Zacapa 2010	53
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual, Gualan, Zacapa 2010	56
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro, Gualan, Zacapa 2010	59

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico	44
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial Económico	46
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Cobertura y calidad de servicios básicos.....	68
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Conservación y protección del medio ambiente	76
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico, comercial y productivo	79
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de organizaciones comunitarias e institucionales.....	81

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Asistencia en partos	18
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	21
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	27
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	28
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	30

Siglas y Acrónimos

BCG	Bacilo Calmeth Güerín (Vacuna para prevenir la Tuberculosis)
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubiola
TSE	Tribunal Supremo Electoral
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION



Municipalidad de Gualán *Departamento de Zacapa, Guatemala, C.A.*

La Corporación Municipal de la Ciudad de Gualán, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio y fundamentados en los eventos ocurridos en el municipio como resultado de la Tormenta "Agatha", el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar. Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Gualán, Zacapa, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente

JUAN JOSE MEJIA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Gualán del departamento de Zacapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Para el desarrollo de este estudio, se tomó en cuenta las experiencias e instrumentos de planificación existentes en el municipio, donde destacan: Caracterización Municipal 2002, elaborada por la Unidad Técnica Municipal (UTM) y la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), que aunque no es un documento de planificación, constituye una importante fuente de información. Dicho instrumento ha sido por muchos años la herramienta básica que la Oficina Municipal de Planificación utiliza para hacer propuestas de proyectos de interés para el municipio.

En noviembre de 2009, la Municipalidad de Gualán, con el apoyo técnico y financiero de SEGEPLAN, emprende el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011-2025, con la participación de los COCODE, instituciones de gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1 Foto OMP Gualán (2009). Lanzamiento PDM

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico de Gualán, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las dinámicas social, económica, ambiental y político institucional.

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de Gualán pertenece al departamento de Zacapa, cuya cabecera municipal se localiza en las margenes del río Zapote y río Motagua, y al este de la montaña Jalapán Shinshin, entre las coordenadas geográficas: Latitud 15°06'44'' y longitud 89°21'45'', se encuentra a una altitud de 130 metros sobre el nivel del mar. Es el municipio más grande del departamento de Zacapa. Su extensión territorial es de 783 kilómetros cuadrados, colinda al norte con el Estor y los Amates (Izabal); al este con la república de Honduras; al sur con La Unión y Zacapa (Zacapa); al oeste con Zacapa y Río Hondo (Zacapa). Se ubica a 48 kilómetros de la cabecera departamental y a 173 kilómetros de la ciudad capital.

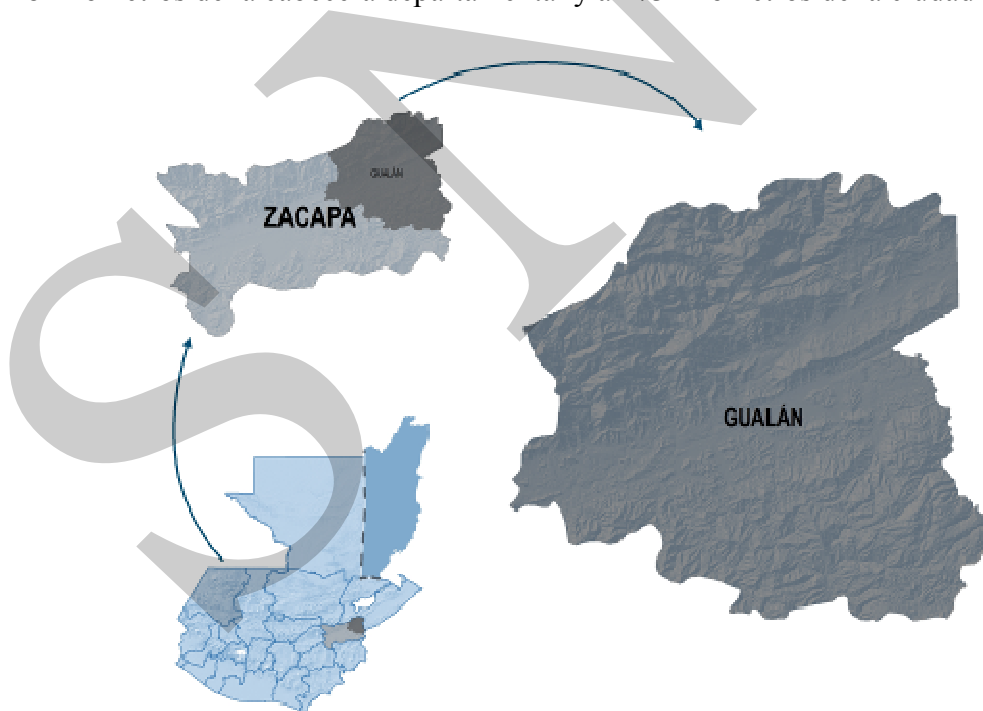


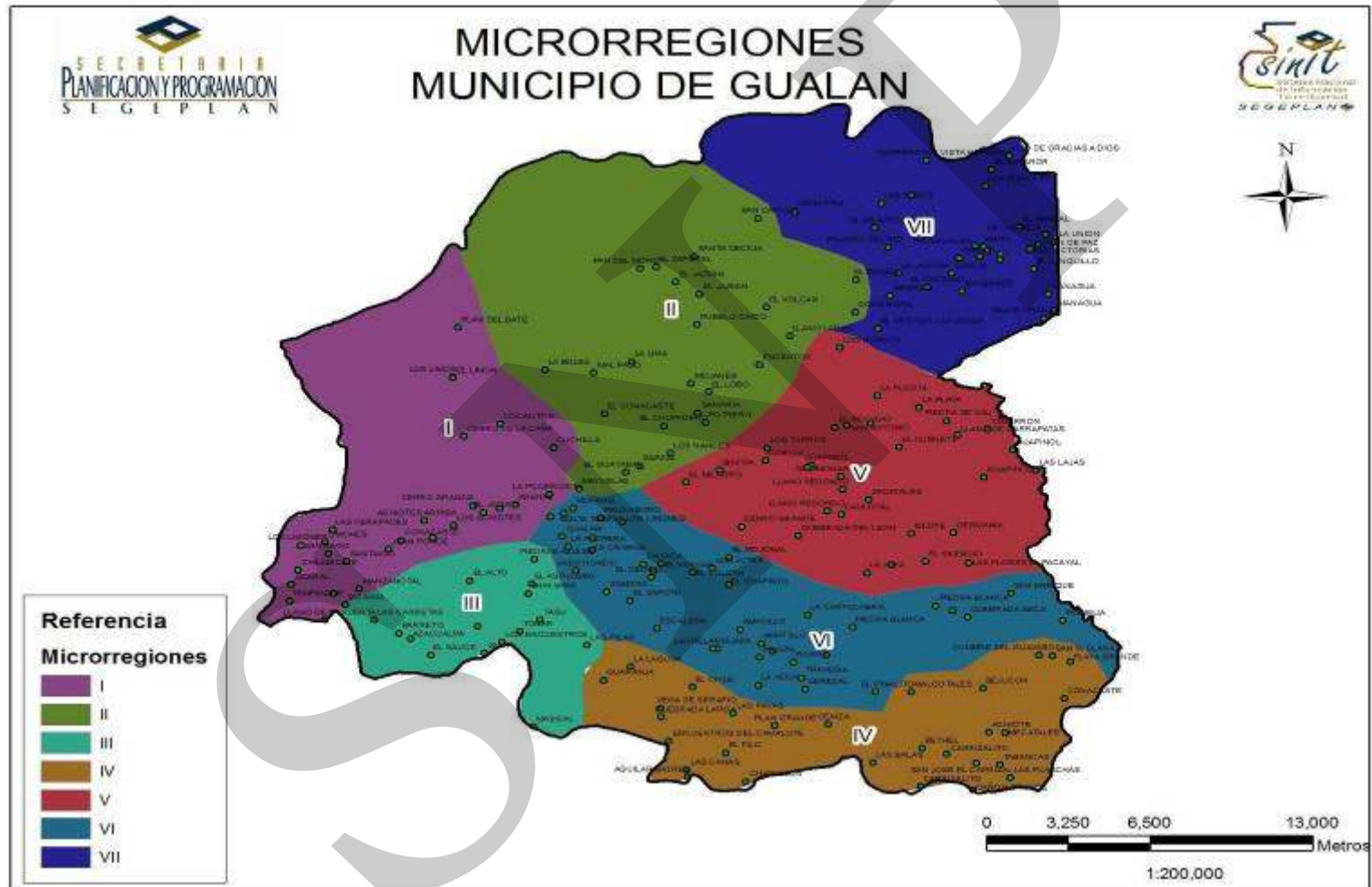
Figura No. 2 Ubicación del municipio de Gualán

Gualán, Zacapa

Distribución actual: El municipio está conformado por un pueblo (Gualán, cabecera municipal), 1 colonia, 10 barrios, 66 aldeas, 71 caseríos y 37 fincas, los cuales por su ubicación geográfica y características se han formado 7 microrregiones, según se muestra en el mapa 1.

SNRP

Mapa No. 1 Microrregionalización, Gualan Zacapa 2010



Microregiones

Esta microregionalización es producto del análisis del sistema de lugares poblados del municipio, realizado de forma participativa con representantes de las propias comunidades y actores en el proceso; la que además de obedecer a una distribución político administrativa interna, responde al funcionamiento y jerarquía de cada comunidad, según la topografía del territorio, características económicas, conectividad y disponibilidad de servicios, especialmente, salud y educación. (SEGEPLAN 2010b)

Las microregiones quedan conformadas como a continuación se describe:

Microregión I: Tempisque, Santiago, Las Verapaces, Manzanotal, Juan Ponce, Achiotse Abajo, Achiotse Arriba, Nueva Esperanza, Arenal, Cuchilla Mayuelas, Caseríos Chilmecate, Campo Nuevo, Cocalitos (Los Limones), Los Limos, El Jicaró, cocalitos (Mayuelas), Cerro Las Cañas, Canital, Guayabal (La Bolsa), Quebrada Honda, Plan del Bote.

Microregión II: García, Mestizo, Doña María, Llano Largo, El Volcán Llano Largo, Encinitos, El Lobo, Samaria, Zarzal, Valle del Motagua, Mayuelas, Conacaste, La Bolsa, Mal Paso, Santa Cecilia, Caseríos El Castaño, El Tecolote, El Juncal, Mojónales, Chupadero, Potrero, Los Nances, Guayabal, La Lima, Jazmín, Zapotal, Los Arcos, Plan del Mono, El Filo del Volcán, Finca Santa Cecilia.

Microregión III: Azacualpa, Bejucal, Cuchilla Tendida, El Astillero, El Cacao, Cimarrón, Guasintepeque Abajo, Guasintepeque Arriba, las Carretas, Los Encuentros, Piedra de Cal, Piedras Azules, Shin Shin, Barrero, Tazú, Caseríos Masical Arriba, Masical Abajo, La Ceiba, El Sauce, Algodonal, La Espuela, El Isote, El Ixcanal, Guiril, Tobar, Las Pilas, Finca El Alto.

Microregión IV: Bethel, Chagüitón, El Chile, El Filo, Guaranjá, La Laguna, Lajillal, Las Balas, Los Alonzos, Piedras Negras, Quebrada Larga, Fincas San José Carrizal, Carrizalito, Malcotaes, Mecatales, Bejucón, Nacimientos, El Silencio, Cenizas, Playa Grande, Las Victorias, Los Achiotse, Canaán, Cañon Grande, Caseríos Tabancas, Las Pavas, Plan Grande, Bethania, Los Ramos, El Cedro, Las Planchas.

Microregión V: El Almendro, Biafra, El Cubilete, El Guapinol, El Mirador, El Naranjal, El Vado, Germania, La Puerta, La Vainilla, Las Lajas, Llano Redondo, Managua, Barbasco, Los Hornos, Mestizo Las Vegas, Santa Teresa Iguana, Caseríos Quebrada de León, Romelia Cumbre Alta, Machacas, Manzanal, El Junquillo, Caulotal (Llano Redondo), Guayabal (Llano Redondo), Sunzapote, Guamilón (Guapinol), Zacatales, Fincas El Islote, San Francisco El Chorro, Quebrada La Pita, Las Cañas, La Estrella, Santa Inés Ganchon, El Cimarron, La Plata, El Hato, La Joya, El Refugio, El Zuncal.

Microregión VI: Los Limones, El Triunfo, El Zapote, Los Jutes, Rivera, Santa María, Tajapa, Volcán, Fincas Cartuchera, Piedra Blanca, Capucal, Quebrada Seca, Pacayal Las Flores, Silencio, San Antonio, San Enrique, Las Brisas Pacayalito, Caseríos Cereza, Río Arriba, Oaxaca, Las Escaleras, Zamora, Cedral.

Microregión VII: Colonia Mofang, Barrios Las Flores, San José, La Cienaga, Hawaii, Río Hondo, La Barca, El Centro, San Miguel, La Pedrera, La Estación.

El análisis del sistema de lugares poblados, que se realizó en taller participativo, identifica con mayor jerarquía, por su nivel de importancia la cabecera municipal, siguiendo en su orden, las aldeas Mayuelas, Shin Shin, Santiago, Juan Ponce, Las Carretas, El Lobo, Piedras Azules, La Vainilla, Guaranjá, Los Limones y Bethel.

6.1.3 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del Municipio para el año 2,010 es de 39,964 habitantes; mientras que según el censo municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación (OMP), en el 2009, el número de habitantes para ese año era de 51,883, estableciéndose una diferencia muy marcada de 11,869 habitantes entre uno y otro censo. Del total de la población el 51% son hombres y el 49% mujeres. Según el grupo étnico al que pertenecen el 100% de la población se define como no indígena.

Tomando como base los datos del censo INE, la densidad poblacional para el 2010 se determinó en 57.41 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución de la población por rangos de edad, indica que el 40.00% está entre 0 a 14 años, el 51.66% entre 15 a 59 años, el 2.51% entre 60 a 64 años, y el 5.89% de 65 y más, lo que refleja una alta proporción de la población infantil, principalmente en edad escolar a la que hay que atender; asimismo, se define otra gran mayoría identificada como población económicamente activa, que se convierte en un potencial para el desarrollo municipal.

**Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica
Gualán, Zacapa**

CONCEPTO	POBLACIÓN			GRUPO DE EDAD					AREA	
	Total	SEXO		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		H	M							
Habitantes	39,964	20,223	19,741	5,424	10,531	20,646	1,006	2,357	15,029	24,935
Porcentaje	100	51	49	13.57	26.35	51.66	2.51	5.89	37.60	62.40

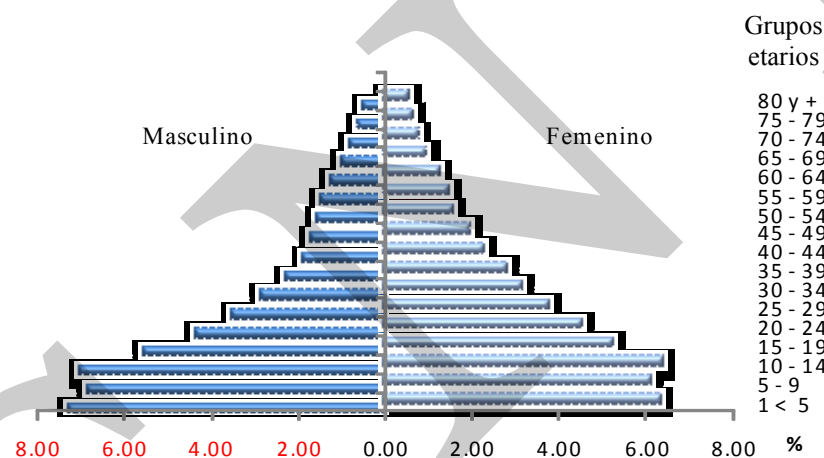
Fuente: Proyecciones INE, 2010.

Gualán, Zacapa

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 62.40% se ubica en el área rural, mientras que el 37.60% está en el área urbana; situación que refleja un alto grado de ruralidad, aunque es menor que el índice departamental que es de 73.94%; lo que denota una alta necesidad de atención en esta área del municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos principalmente.

La distribución de la población en el municipio por grupos etarios y género, se puede apreciar claramente en el gráfico No. 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional 2010
Gualán, Zacapa



Fuente: INE, 2010

Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: en su orden de importancia, Mayuelas, Shin Shin, Santiago, Juan Ponce, Las Carretas, El Lobo y Piedra de Cal.

En el mapeo participativo y análisis de lugares poblados, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines de estudio hacia fuera del municipio, siendo los destinos principalmente: Zacapa, Chiquimula, Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b)

6.2 Historia, cultura e identidad

Etimológicamente es posible que se derive de *uaxin*, árbol del cuje o *yaje*, y *lan* que hace referencia a *tlán* el cual es un sufijo de abundancia. Es decir que Gualán significa “lugar donde abundan los *yajes*”.

Es uno de los municipios más antiguos de Zacapa. Sin embargo no se ha localizado ningún documento que se refiera a la fecha de su creación. Lo que si se encuentra documentado es que por disposición de las Cortes de España, el 29 de junio de 1,821, se le dio a Gualán el Título de Villa. Esto no se hizo efectivo debido a los acontecimientos de la Independencia. El 11 de octubre de 1,825, mediante acuerdo gubernativo, se reconoce a Gualán como municipio de Zacapa. El municipio fue agregado a Izabal por decreto del gobierno del 19 y 20 de noviembre en el cual ya recibe el título de Villa. El 10 de noviembre de 1871, según decreto No. 30, queda creado el departamento de Zacapa, estando Gualán incluido dentro de los municipios del nuevo departamento. Este municipio era conocido antiguamente con el nombre de San Miguel Gualán.

Nacimiento: Corría el glorioso año de nuestra independencia, 1821, cuando a Gualán le fue conferido el título de Villa, por las cortes de España, en documento firmado por el ministro de Gobierno para los asuntos de Ultramar de la Metrópoli española. A su ayuntamiento, el de muy noble, según comunicado de fecha 29 de junio del año 1821, registrado al folio 445 vuelto legajo 654, archivo general de indias. En el documento otorgado para el efecto. Se le daba el título de ciudad a Chiquimula y el de Villa a Zacapa, ya en ese tiempo, Gualán por la profusión de su comercio y condiciones de vida, la colocaba entre las más importantes. Ya lo indicamos, la historia de este bello municipio, tiene como punto de partida, los tiempos coloniales, les reconocemos originalmente con el nombre de bodegas, pues en tal lugar se erigieron edificios para almacenar mercancías procedentes de la capital y Chiquimula con el destino a España, o viceversa, ya que allí tenían que llegar las mercancías procedentes de la madre patria o del interior de la colonia, hacían su arribo a dicho lugar. Pequeños lanchones o embarcaciones de pequeña eslora, hacían el transbordo de pasajeros o bien el producto y materias primas desde Gualán hasta el litoral del Atlántico (Puerto Santo Tomás) o viceversa, haciendo un recorrido por el río Motagua, que en tales tiempos tenían una similitud con el Amazonas. El viajero se extasiaba con el paisaje, gran cantidad de animales acuáticos de origen marino hacían sus incursiones al río.

El 26 de septiembre de 1867, por medio del Decreto de Gobierno Español autorizó la navegación por dicho río, como ya lo indicábamos en tal lugar los viajeros esperaban las pequeñas embarcaciones, o bien las mulas de carga procedentes de las capitanías Generales, según el rumbo que llevaran. Todavía los gualantecos más ancianos, conservan el nombre de la Barca a uno de sus barrios, donde precisamente estaba el Puerto.

Gualán, Zacapa

El puerto se encontraba a la margen derecho del río, a 127 metros sobre el nivel del mar y a 7 metros del mismo río. Además de ese papel importante desempeñado ante la historia, fue el primer vigía que se erigiera camino al golfo, para cuidar aquella ruta vital, de las asechanzas de los piratas que infestaban el litoral del Atlántico. Había otros tres vigías tierra adentro, Río Hondo, San Cristóbal Acasaguastlán y en la bifurcación de este histórico camino desde Gualán a la Ciudad Capital de la provincia se hacía innavegable, un tercer vigía lo construyó Zacapa.

Gualán fue organizado por los españoles con tal nombre, adscrito al curato de San Pedro Zacapa, en partido de Acasaguastlán. Posteriormente, al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala, por la administración de justicia por los sistemas jurados, decretado el 27 de agosto de 1836 y adoptado al Código de Livingston, Gualán se adscribió al Circuito de Zacapa.

El municipio de Gualán, es el segundo municipio del departamento de Zacapa, situado sobre las márgenes del río Motagua, antes que se construyeran las vías férreas el norte tuvo una importancia capital, pues contenía el puerto en el cual se hacían los embarques de pasajeros y mercadería de y para el extranjero vía Santo Tomás.

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra del 3 al 9 de mayo, en honor a su patrono San Miguel Arcángel, siendo el 24 del mismo mes el principal día, cuando la iglesia conmemora la natividad del Santo, donde se desarrollan actividades, culturales, religiosas, sociales y deportivas.

Según mapeo participativo y análisis de lugares poblados, para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 3 salones en las aldeas El Tempisque, El Arenal y El Filo.

Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, que es el que más se beneficia en la realización de investigaciones y otras tareas escolares.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

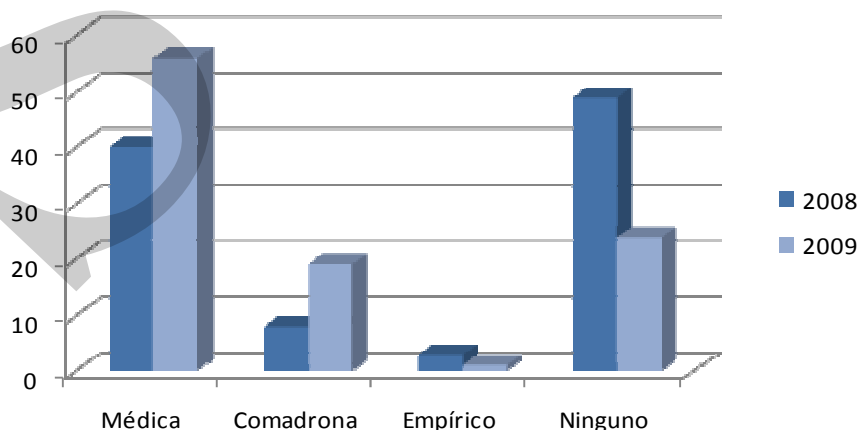
a. Salud

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 centro de salud tipo “A” en la cabecera municipal, además, 8 puestos de salud ubicados en las comunidades de: Santiago, Juan Ponce, El lobo, Las Carretas, Bethel, El Chile, Santa Teresa Iguana y El Guapinol. También existe una delegación municipal del IGSS, en donde atienden 3 médicos.

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 2 médicos, 2 enfermeras profesionales, 12 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 5 Técnicos en salud rural, 1 Técnico en vectores, 1 Técnico de laboratorio, 1 encargado de farmacia, 1 estadígrafo, 1 oficinista, 1 piloto, 3 personas para intendencia, 1 guardián, 1 trabajador operativo de lavandería y 14 comadronas adiestradas tradicionales (CAT). Es decir que existen 2 médicos para atender 39,798 habitantes, número de profesionales que es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

La atención del parto por tipo de servicio en el municipio para el 2008 y 2009, presenta un aumento en la atención médica en el parto (40% y 55.9% respectivamente) esto es un buen indicio de que más mujeres desean tener un parto seguro con atención especializada. También se incrementó en un 11% la atención por comadrona. En cuanto a los partos que no cuentan con algún tipo de atención adecuada, se redujo en un 25%, siendo éste un alto porcentaje ya que las mujeres han optado por ayuda especializada.

Gráfico No. 2 Atención del parto
Gualán, Zacapa



Fuente: MSPAS (2008-2009).

Recuadro No. 1 Asistencia en partos
Gualán, Zacapa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	488	55.90
Comadrona	168	19.24
Empírica	9	1.03
Ninguna	208	23.83
Total de partos	873	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por medico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 14 comadronas adiestradas en las comunidades rurales, quienes atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2 Mortalidad materna
Gualán, Zacapa

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, a nivel nacional, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En el municipio de Gualán no se reportaron casos de mortalidad materna en el 2009, lo que evidencia que las acciones de salud reproductiva, planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, la cobertura de atención prenatal, las condiciones de atención del parto, la vacunación, el adiestramiento de comadronas y otras intervenciones del MSPAS, permitirán mantener este indicador, lo que contribuirá a lograr la meta de país.

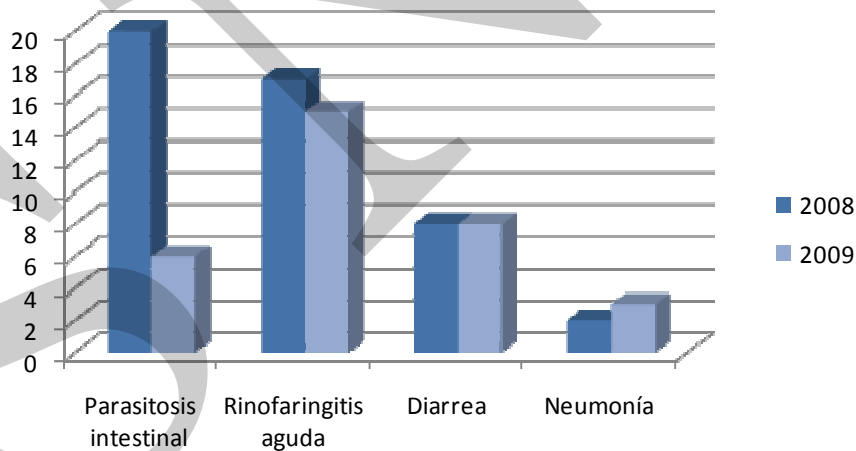
Fuente: SEGEPLAN, 2010

Respecto de la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas durante el 2007 fue de 1,120 casos, en el 2008 de 1,310 y en el 2009 de 1,351, lo que evidencia un considerable incremento que debe tratar de mantenerse, a efecto de reducir la vulnerabilidad de morbilidad y/o mortalidad materna.

La morbilidad en niños menores de 5 años para el 2008 y 2009 fue causada principalmente por: parasitosis intestinal, rinofaringitis aguda, diarrea y neumonía (ver gráfico 3), estas enfermedades son del grupo de las infecto-contagiosas las cuales en su mayoría son prevenibles y que podría reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, asociado a mejores condiciones y servicios en las viviendas.

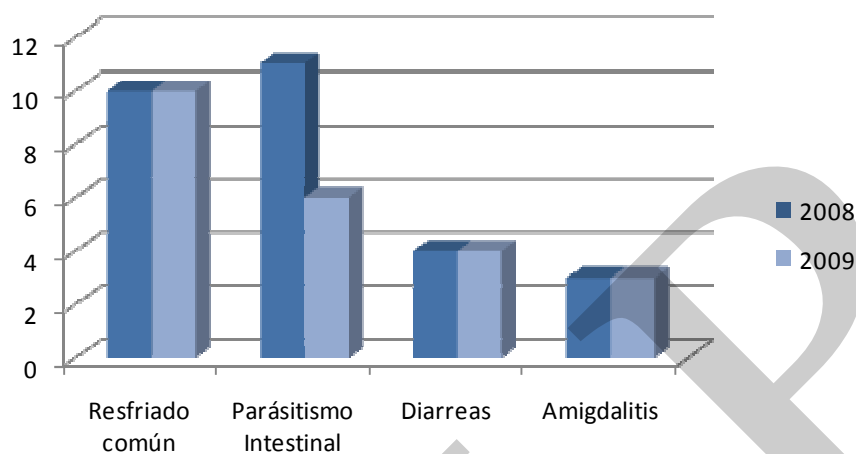
Según se aprecia en el gráfico 4, la morbilidad general se da por similares causas que la morbilidad infantil, agregándole a éstas la amigdalitis. Pero todas pertenecen al grupo de enfermedades infecto-contagiosas. El parasitismo intestinal, la diarrea y la amigdalitis tuvieron una disminución, caso contrario con el resfriado común que tuvo un incremento, causas que podrían ser controlables o prevenibles y están asociadas al clima y al ambiente en que se vive.

Gráfico No. 3 Morbilidad infantil
Gualán, Zacapa



Fuente: MSPAS, (2008-2009).

**Gráfico No. 4 Morbilidad general
Gualán, Zacapa**



Fuente: MSPAS, (2008-2009).

Las principales causas de mortalidad en niños menores de 1 año para el 2009 fueron: septicemia no identificada, deshidratación hidroelectrolítica, neumonía y muerte súbita; mientras que en niños menores de 5 años fue: anemia, microcefalea, asfixia e hiperactividad. La mortalidad general fue causada por infarto agudo del miocardio, insuficiencia cardiaca congestiva, heridas por arma de fuego y accidente cerebro vascular.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Gualán, Zacapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	6.80	1.16
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.16 y para los menores de un año de 6.80.

Para contribuir a disminuir estas cifras, se necesita la realización de actividades de vacunación, salud reproductiva, hábitos de higiene, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la preparación de alimentos, además que se propicien las condiciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida e ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Con relación a la prevalencia del VIH, según el centro de salud de Gualán, en el 2007 fue detectado 1 caso positivo en una mujer embarazada y en el 2009 se detectó 1 caso positivo, ambos infectados por relación sexual, los cuales están bajo tratamiento médico, sin embargo, a la mujer embarazada fue necesario aplicarle un tratamiento profiláctico para evitar el contagio del bebé. En ese orden, para incidir en la reducción de esta enfermedad, se ha estado impulsando programas de salud sexual y reproductiva a través del MSPAS.

Respecto de la tuberculosis, el centro de salud de Gualán para el 2007 detectó 7 casos en personas mayores de 10 años (3 en hombres y 4 mujeres), en el 2008, 7 casos (6 hombres y 1 mujer y en el 2009 se reportaron 4 casos (1 hombre y 3 mujeres), aunque en éste último año hubo decremento en el número de casos, se hace urgente ponerle atención a esta enfermedad, para evitar su propagación con los demás pobladores y especialmente sus familiares.

Es importante que las personas que presenten algún síntoma, acudan inmediatamente a los centros y puestos de salud a realizarse el examen, ya que ésta es una enfermedad mortal. La Tuberculosis es prevenible mediante la vacunación con Tuberculina durante el primer mes de edad, la que se aplica por el MSPAS en los distintos servicios del municipio; de esa cuenta, es necesario sensibilizar a los padres principalmente en al área rural, para que

acudan a inmunizar a sus niños recién nacidos. En cuanto a Malaria, no se han reportado casos para Gualán en los últimos años.

En relación a inmunización infantil, el centro de salud de Gualán reportó un alto nivel de cobertura en el 2009, alcanzando un 100.99% con BCG, 101.78% con Polio y Pentavalente, y 100.69% con SPR. Además, se vacunó contra el Tétano al 6.48% de las mujeres en edad fértil, teniendo éstas por el contrario una baja cobertura, que pone en riesgo de mortalidad materna e infantil a este sector vulnerable de la población.

b. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. En el año 2009, la **Disponibilidad** de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido a largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego, lo cual coincide con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) realizada por la SESAN, donde las comunidades: Azacualpa, El Guapinol, El Volcán Llano Largo, Encinitos, Guasintepeque Abajo, Guasintepeque Arriba, Las Balas, Las Lajas, Los Alonzo, Los Hornos, Cuchilla Tendida, Mal Paso, Tabancas y Tazu, se encuentran en **alto riesgo a INSAN** (Naranja), y Piedra Blanca en **muy alto riesgo** (rojo). En lo que respecta al **Acceso**, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua y Ríos Naranjo, Guaranjá, Zapote, El Lobo, El Islote, Santa Rosa Las Mayuelas y canales de riego Mayuelas, Santiago, Tazú y Oaxaca, que contribuyen a que los índices de pobreza y desnutrición se encuentren en el promedio del departamento. El **Consumo**, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso del **Aprovechamiento Biológico**, 20% de los hogares se ven desfavorecidos por la cobertura del servicio de agua entubada, y 25% sin acceso a saneamiento básico; agregando a ello, la calidad del vital líquido es poco aceptable por el alto contenido de minerales y la poca cloración, que afectan la salud de las personas, por lo que es necesario prestarle atención a este importante pilar SAN.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de Gualán, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 25.7%, que se mantiene en los niveles medio a nivel departamental aunque todavía falta reducir estos indicadores, para poder cumplir con la meta establecida para el país hacia el 2015, como parte de los compromisos en los ODM. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), ésta alcanza el 34.4% de la población.

Según los mapas de pobreza, la incidencia de la pobreza general en el municipio es de 41.63% y la pobreza extrema de 6.72%, siendo este el que ocupa el quinto lugar más alto del departamental, después de La Unión, Huité, Cabañas y Usulután, La realidad es que está en similares condiciones de pobreza con una variación poco significativa con el del departamento que están en 42.4% y 7.0% respectivamente. La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1US\$ diario, que para el caso

de Gualán, resultan ser 3,486 personas con esta grave problemática (6.72%), misma que está también por debajo de la meta esperada para el 2015 en el ODM, la que se aspira que llegue a un 10%. Reducir la pobreza y pobreza extrema en el municipio, representa un reto muy importante y se podrá reducir más aún, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante inversión en el capital humano y los medios de producción.

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el municipio de Gualán es de 0.60, ocupando el tercer lugar con más bajo índice en el departamento de Zacapa; lo que denota la necesidad de una mayor intervención en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para incidir en una mejor calidad de vida de sus habitantes. (PNUD 2005)

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Gualán, Zacapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	41.63%	6.72%
Departamental	42.4%	7.0%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Gualán, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 22.74%

Meta de municipio 2015 = 13.70%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.70%, lo que permite establecer que hay una brecha municipal de 4.60%, indicando esto que se ha superado la meta, contribuyendo a logro de la meta del país.

Reducir la pobreza y pobreza extrema en el municipio, representa un reto muy importante y se podrá disminuir más aún, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante inversión en el capital humano y los medios de producción agrícola, ganadera, industrial y artesanal.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

c. Educación

En el contexto educativo, el municipio de Gualán, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar, aunque la precaria situación económica en algunas familias ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen sus estudios en los ciclos básico y diversificado.

Para conocer la situación actual del municipio en los distintos niveles educativos, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de los años 2004-2008; en los diferentes niveles se refleja cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta, en el nivel preprimario 9.72 %, esto se debe a la importancia que los padres de familia le están dando a la educación de sus hijos menores de 7 años. Según se observa en el cuadro 3, La cobertura en el nivel primario se ha incrementado en un 3.08%, esto es posible por la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar, lo que indica que el alcance de la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, no es difícil de lograrla, aunque todavía existe una diferencia de 4.26 puntos. El nivel medio a pesar que se ha incrementado la atención en el servicio, en el ciclo básico 5.58% y en diversificado 6.05%, aún se manifiesta como una debilidad este nivel, ya que es poca la población que ingresa para continuar sus estudios, además no se ofrece diversificación de carreras, lo que se considera como una limitante para los alumnos, quienes para continuar sus estudios de diversificado, se ven obligados a migrar hacia otros municipios o departamentos.

En cuanto a la educación de la niña se puede demostrar que se ha incrementado notablemente su participación en todos los niveles educativos en los años comparados, incluso se ha superado a la participación de los varones, quedando así reflejado que la disparidad de género, en este municipio, según meta propuesta en los objetivos del milenio, se ha logrado, tanto en la equidad de género como en el derecho a la educación (Ver cuadro 2).

**Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo
Gualán, Zacapa**

Años	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	34.49	33.10	36.05	92.66	92.32	93.03	27.30	24.77	30.01	9.38	6.63	12.30
2008	44.21	41.60	47.15	95.74	93.09	98.71	32.88	30.75	35.22	15.43	11.81	19.28

Fuente: MINEDUC (2004, 2008).

En relación al indicador de repitencia del año 2,008 en los distintos niveles educativos, se puede determinar que en el nivel primario a nivel municipal, se han mejorado los resultado en relación al departamento, pero respecto al país se debe buscar algunas metodologías o técnicas educativas, así como la implementación de programas de alimentación para la población escolar que permitan disminuir este índice, que puede estarse manifestando por la pobreza y que los niños y jóvenes tengan que trabajar para el sostenimiento de la familia y eso le impida asistir diariamente a la escuela; aunque no es muy marcada la diferencia se puede comprobar que aún se manifiesta este indicador. En el ciclo básico se debe buscar

algunos mecanismos que permitan también reducir la repitencia y mejorar así los resultados en comparación con el departamento y con el país. En los tres niveles educativos, este indicador se presenta más en los varones que en las niñas. (Ver cuadro 3).

Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo
Gualán, Zacapa

Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	13.01	14.24	11.64	6.41	7.83	5.15	1.02	1.58	0.60
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC (2008).

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Gualán en el año 2,008, se puede establecer que es mínima la diferencia que se presenta en los niveles preprimaria y primario, comparados con el departamento, fenómeno que pudiera estarse manifestando en preprimaria por la falta de adaptación de niños y niñas a la escuela y en primaria por factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad de la educación y becas, esta situación se mejore. Cabe resaltar que la deserción se presenta más en los varones que en las niñas en los tres niveles de educación y que en el nivel medio los resultados del municipio en comparación con el departamento y país, se han mejorado. (Ver cuadro 4)

Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo
Gualán, Zacapa

Área geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	T	H	M	Total	H	M
Municipio	9.74	10.00	9.49	9.62	11.11	7.98	8.05	9.15	7.04	5.90	5.79	5.97
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: MINEDUC (2008).

Según informe de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación, en el municipio, se estableció una situación deficitaria de infraestructura educativa en los distintos niveles del sector oficial, especialmente en preprimaria (2%), en primaria (7%) y en diversificado (100%); más aún, si se toma en cuenta que con los programas de gobierno que se están impulsando a partir del 2009, se ha estado incrementando considerablemente la matrícula escolar en el municipio, lo que a su vez, también aumenta la necesidad de contar con mayor capacidad instalada para la prestación de estos servicios. La atención de alumnos por docente en cada nivel educativo, se considera aceptable, esto permite una mejor atención a la población escolar. Véase cuadro No. 5.

Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo
Gualán, Zacapa

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	% Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos/docente
Preprimaria	51	01	2	52	20.53
Primaria	88	06	6.81	263	24.57
Básico	07	0	0	59	17.61
Diversificado	01	0	0	7	18.94
TOTAL	147	7	8.81	381	20.40

Fuente: MINEDUC (2009)

Respecto a la calidad de la infraestructura educativa existente, según análisis participativo, se estableció que es necesario el mejoramiento y/o ampliación en 1 escuela de preprimaria, en 10 primarias, 2 institutos del ciclo básico, principalmente con nuevas aulas, cocina, energía eléctrica, muros perimetrales y de contención, canchas polideportivas, servicios sanitarios y agua potable, éstos necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza aprendizaje, seguridad y salubridad de los niños. Asimismo, se hace necesario el adecuado equipamiento de la infraestructura existen, dado que en algunas comunidades, éste también resulta ser deficitario así como trabajos en muros de contención, esto debido al incremento de la matrícula escolar. En relación a la atención de alumnos por docente se manifiesta que esta es adecuada según la población inscrita, sin embargo según la supervisión educativa, para poderle brindar un mejor servicio al alumnado en el presente año se necesitan 7 docentes en el nivel preprimaria, 18 en primaria, 22 en básico y 39 en diversificado.

Con relación al analfabetismo, según información del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en los últimos años, en el municipio de Gualán se puede demostrar que todavía existe una proporción importante de la población del municipio que no sabe leer ni escribir; pues se ubica como el municipio con los índices más altos de analfabetismo en el departamento de Zacapa, a pesar que se ha disminuido en 5.48%, al hacer la comparación de los años 2004-2009, se hace necesario para lograr la meta propuesta en los objetivos del milenio la implementación de programas de alfabetización que le permita a la población analfabeta, aprender a leer y escribir en horarios distintos a sus jornadas, para que se pueda disminuir el índice actual.

Es importante destacar que según aparece en el cuadro 6, la reducción que ha tenido el analfabetismo durante los últimos 5 años, es fruto del esfuerzo comunitario que impulsa CONALFA en el área rural, donde a través de un trabajo personalizado y alternabilidad con proyectos productivos, se acomodan efectivamente al tiempo de estos grupos vulnerables y con ello impulsan la inserción y mantienen el interés de la población por superar esta desventaja.

Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo
Gualán, Zacapa

Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	35.76	35.35	36.14
2009	30.28	29.75	30.79

Fuente: CONALFA, Zacapa (2004-2009). Informe Estadístico

Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Gualán, Zacapa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	114.80	55.70	77.6
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.8



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 114.80% al 100%*, y superar una brecha del -14.8%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 55.70% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 44.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 77.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 22.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para alcanzar la universalización de la educación primaria, se requiere ampliar la cobertura a aquellas comunidades que aún no cuentan con el servicio, implementación de programas y proyectos educativos (docentes, mobiliario, equipo, infraestructura, becas de estudio). En alfabetización, se requiere de contratación de personal y darle cobertura a las fincas, para disminuir el índice actual.

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Gualán, Zacapa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	1.09	1.49
Departamental*	0.92	1.06	1.22
Nacional	0.97	0.95	1.07



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, -0.09 básico y -0.49 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

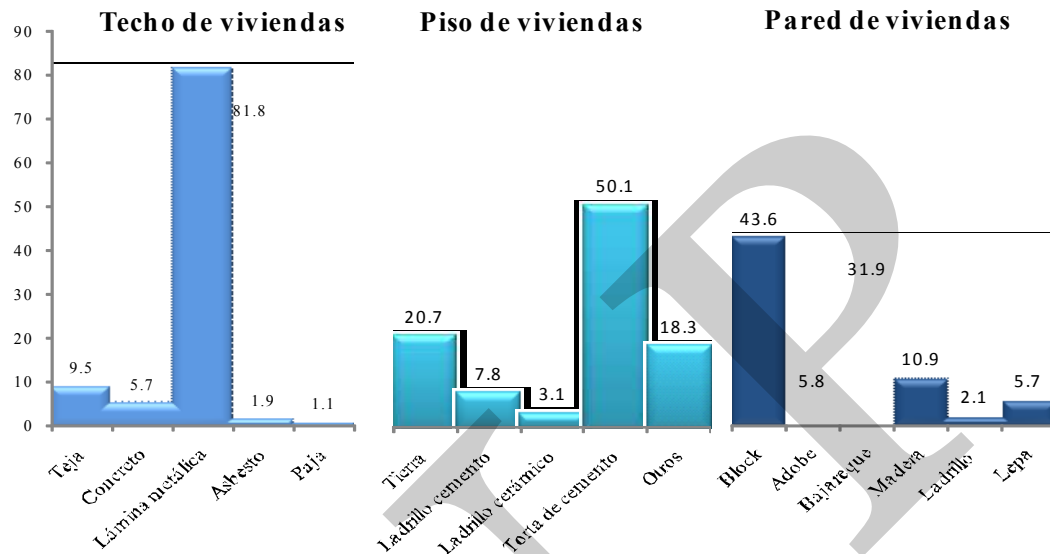
Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Vivienda: según el censo de INE 2002, con proyección al año 2009, el municipio cuenta con 9,891 viviendas, de las cuales, el 86.5% son de tipo formal. Tomando de base estos datos, la construcción de viviendas por tipo de material, según pared, piso y techo, se puede apreciar claramente en el gráfico 5; donde destaca el block y concreto como los principales materiales utilizados para la construcción de paredes, en el piso predomina la torta de cemento y la tierra; mientras que el techo principalmente es de lámina y en un porcentaje mucho menor el de teja. Según información proporcionada por líderes comunitarios, la mayoría de las viviendas en el área rural son de tipo formal aunque se encuentran las de condiciones más precarias, las cuales están si repello y una quinta parte con piso de tierra; situación que efectivamente coincide con las principales causas de morbilidad: parasitosis intestinal, rinofaringitis aguda, diarrea y neumonía entre otras; las que están altamente asociadas con estas condiciones en las viviendas, donde se carece de las adecuadas medidas higiénicas que permitan evitarlas.

Este sector es vulnerable ante inundaciones, de los ríos del municipio; en el 2008 afectó el Huracán Mitch y recientemente el 30 de mayo de 2010, la tormenta Agatha provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones provocaron daños a viviendas, moderados 1700 y severos a 750, en la cabecera municipal y aldeas en la ribera del río Motagua.

Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas
Gualán, Zacapa



Fuente: INE, 2002

Servicio de agua: la cobertura del servicio de agua domiciliar en el municipio ha logrado avances significativos, partiendo de un 62% de cobertura que había en el 2002, hasta alcanzar un 80.80% para el 2009, lo cual está cerca de lograr la meta establecida en los ODM para el 2015. No obstante que este vital líquido aún no llega a las viviendas en condiciones apropiadas para el consumo humano. En este orden, la meta municipal que se ha planteado es lograr la cobertura en un 100% del servicio de agua, así como la potabilización de estos sistemas para disponer de agua segura para todos. Las comunidades identificadas en análisis participativo que no cuentan con la prestación del mismo son las siguientes: Aldea El Zapote, Germania, Guasintepeque abajo, Guasintepeque Arriba, Romelia, Santa María, El Almendro, Tazú, Managuá; Caseríos El Sauce, El Izote, Cumbre Alta, Las Nubes, Tajapá, Río Arriba.

Disposición de excretas: Según el centro de salud de Gualán, el 74.49% de las viviendas, poseen sistema de disposición de excretas, ya sea mediante sistemas de alcantarillado sanitario en los principales lugares poblados, así como letrinas en el resto de comunidades rurales; teniendo un déficit del 25.51% con este servicio. Las comunidades que aún presentan problemas para la disposición de excretas son: El Chile, El Filo, El Lobo, García, Juan Ponce, Llano Largo, Achiotes, Arenal, Azacualpa, Chagüiton, El Cacao, Manzanotal, Mayuelas, Mestizo, Las Vegas, Nueva Esperanza, Piedras Azules, Samaria, Santiago, Shin Shin, Tempisque y Zarzal entre otras.

Respecto a la meta de Guatemala en los ODM, en cuanto a hogares con saneamiento adecuado, se pudo inferir que en el municipio de Gualán hace falta el 7.51% para lograrla. No obstante, las autoridades municipales se han propuesto lograr en un corto plazo, la cobertura total de este servicio.

Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Gualán, Zacapa

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	9,891
Viviendas con servicio de agua potable	82.10
Viviendas con servicio de saneamiento básico	44.2

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio=71.5%
Meta de municipio 2015= 85.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 29.36%
Meta de municipio 2015= 64.70 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 3.7% y 20.5% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Energía eléctrica: se ha registrado un avance considerable en la cobertura del servicio de energía eléctrica, ya que del 64% que se tenía en el 2002, para el 2009 se registra un 88% de viviendas con este servicio. Las comunidades que aún no cuentan con energía eléctrica son: Aldea Romelia, La Bolsa, Tabancas, Santa Cecilia, El Almendro, Piedras Negras, El Mirador, Germania; Caseríos: Managuá, La Escalera (El Zapote), Tajapá, Río Arriba, Jazmín, Zapotal, Cocalitos, Cereza, Cumbre Alta, Las Nubes; las comunidades que falta completar el 100% de cobertura son: Guaranjá, Lajillal, Las Balas, Bethel, Santa Cecilia, Biafra, El Cubilete, El Guapinol, El Triunfo, El Zapote, Encinitos, La Puerta, La Vainilla, Las Lajas, Llano Redondo, Los Hornos, Los Jutes, Los Limones, Santa Teresa Iguana, Shin Shin, Piedras Azules, Mayuelas, El Arenal, Juan Ponce.

Infraestructura vial: Infraestructura vial: La red vial que conecta al 90% de los lugares poblados del municipio suma 64 kilómetros de asfalto, y 218 kilómetros de terracería y caminos vecinales. En el análisis del sistema de lugares poblados, los participantes expresaron que dichas carreteras y caminos están en constante deterioro, especialmente en la época lluviosa, afectadas por derrumbes, hundimientos y erosión. El municipio se conecta con sus vecinos por medio de 3 vías de acceso principales, Gualán – La Unión, Gualán – Zacapa, carretera asfaltada y Gualán – Zacapa, carretera de terracería vía San Pablo. Además se cuenta con 25 puentes vehiculares, 7 puentes peatonales, que conectan a las comunidades.

Transporte y comunicaciones: Según el análisis participativo realizado, la movilidad de transporte, se registra con mayor frecuencia en la carretera asfaltada Gualán – Zacapa y viceversa, donde circulan buses coaster y microbuses cada quince minutos. Además con menor fluidez (cada 30 ó 45 minutos) de la cabecera municipal hacia las comunidades rurales, cabe mencionar que a Santa María y otras, únicamente se tiene acceso en pick-up, que viajan a su destino sin un horario específico, sujetos únicamente a cuando estos completan su carga y cantidad de personas, así como la línea Litegua de Gualán hacia la ciudad capital y viceversa.

En cuanto a medios de comunicación, cabe destacar 3 radiodifusoras locales, (1 cristiana y 2 de tipo comercial) que operan en la cabecera municipal con cobertura a todas las comunidades, además se tiene cobertura de otras empresas de radio, que se originan en Zacapa, y Chiquimula. Se cuenta con líneas fijas de telefonía domiciliar en la cabecera municipal, así como una gran cantidad de líneas móviles de telefonía celular con cobertura en gran parte del territorio. Entre los medios de comunicación escrita, se cuenta con los de mayor circulación a nivel nacional y se disponen únicamente en la cabecera municipal. Existen dos empresas locales de televisión por cable satelital. Además se dispone del servicio de internet por cable a través de la telefonía fija, así como internet satelital por medio de modem inalámbrico, estos únicamente en la cabecera municipal.

Deporte y recreación: Para la realización de la práctica deportiva y recreación, el municipio cuenta con 23 canchas de fútbol, 8 canchas polideportivas, 4 salones de usos múltiples y 2 parques.

e. Seguridad ciudadana

Para el servicio de la seguridad ciudadana, el municipio cuenta con la Subestación No. 24-21 de la Policía Nacional Civil (PNC), que está integrada por 25 agentes. Al analizar la proporción agente por habitante, se tiene 1 elemento policial por cada 1,936 personas, lo que resulta ser una proporción muy escasa, si se compara con la situación de la cabecera departamental donde hay 1 policía por cada 1,489 habitantes; de esto entonces, se infiere que existe un déficit considerable de agentes para el municipio, donde además, se tiene carencia de un edificio propio y adecuado para la PNC, así como el mobiliario, equipo y

vehículos necesarios para brindar la seguridad que se necesita, especialmente, para lograr la cobertura oportuna en el área rural, donde no se cuenta con equipo ni asistencia técnica instalada en estos sistemas de seguridad. (PNC, 2009)

Los principales problemas de inseguridad en el municipio según la PNC, tomando en cuenta los promedios anuales de ocurrencia son: agresiones por violencia intrafamiliar, 46 casos; muertes violentas (en su mayoría por arma de fuego), 28 casos; heridos por diversas causas, 30 casos. Las agresiones en el hogar, se dan en su mayoría por ingerir bebidas alcohólicas por parte de los esposos.

Es importante destacar la existencia de una estación de Bomberos voluntarios ubicados en la cabecera municipal, que cuenta con 35 elementos activos, tratando de dar cobertura a todas las comunidades del municipio, aún con las limitaciones que esta unidad de socorro ha venido afrontando, especialmente, ante la carencia de un edificio adecuado que les facilite la prestación del servicio.

f. Participación ciudadana

Es importante destacar la participación ciudadana en la gestión del desarrollo municipal, especialmente, en el sistema de consejo de desarrollo urbano y rural, donde se da una activa participación de líderes y lideresas que inciden en el progreso de sus propias comunidades, desde luego, con el apoyo directo de las autoridades locales.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) coordinada desde la Municipalidad, ha promovido la participación de las mujeres en los diversos escenarios, tanto en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como en las Juntas Escolares y en las Mesas de la Mujer; instancias desde las cuales, promueven intervenciones encaminadas al desarrollo de las féminas en los diferentes contextos.

Respecto a la organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de estas instancias para una adecuada gestión territorial, organizando y articulando a los pobladores para crear su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área, brindándoles capacitaciones, equipamiento y manuales de operación que faciliten los mejores resultados en este tema.

g. Conclusiones dimensión social

El acceso a los servicios de salud, así como la cobertura, calidad y calidez en la atención de la población, son condicionantes sumamente relevantes de las que depende en gran medida el bienestar del ser humano. Bajo este contexto, cabe resaltar que en el municipio de Gualán, se hace necesaria la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente, desarrollar programa en salud preventiva, la construcción de nuevos puestos de salud en comunidades estratégicamente ubicadas; así como el debido equipamiento, dotación de medicamentos y creación de plazas profesionales para médicos especialistas, enfermeras

profesionales y auxiliares, educadores en salud y personal operativo, entre otros, estos necesarios para la prestación del servicio.

Aunque se tiene cierta proporción de partos que son atendidos por médicos o comadronas, aún persiste y es preocupante el elevado número de partos que no reciben la atención adecuada para un parto limpio y seguro.

En el municipio, según el centro de salud, se ha superado ya la meta 5 del ODM 4 y meta 6 del ODM 5 establecidas para Guatemala hacia el 2015, respecto de la mortalidad materna e infantil; sin embargo, se hace necesario mantener y fortalecer los programas de salud dirigidos a estos grupos vulnerables de la población.

En el municipio se han alcanzado también las metas 7 y 8 del ODM 6, relacionadas con la reducción del VIH y Sida, así como la malaria, tuberculosis y otras enfermedades graves; para lo cual, se hace necesario continuar de manera intensiva, con las respectivas campañas de inmunización y educación en salud a la población para prevenir el contagio y propagación de estas enfermedades.

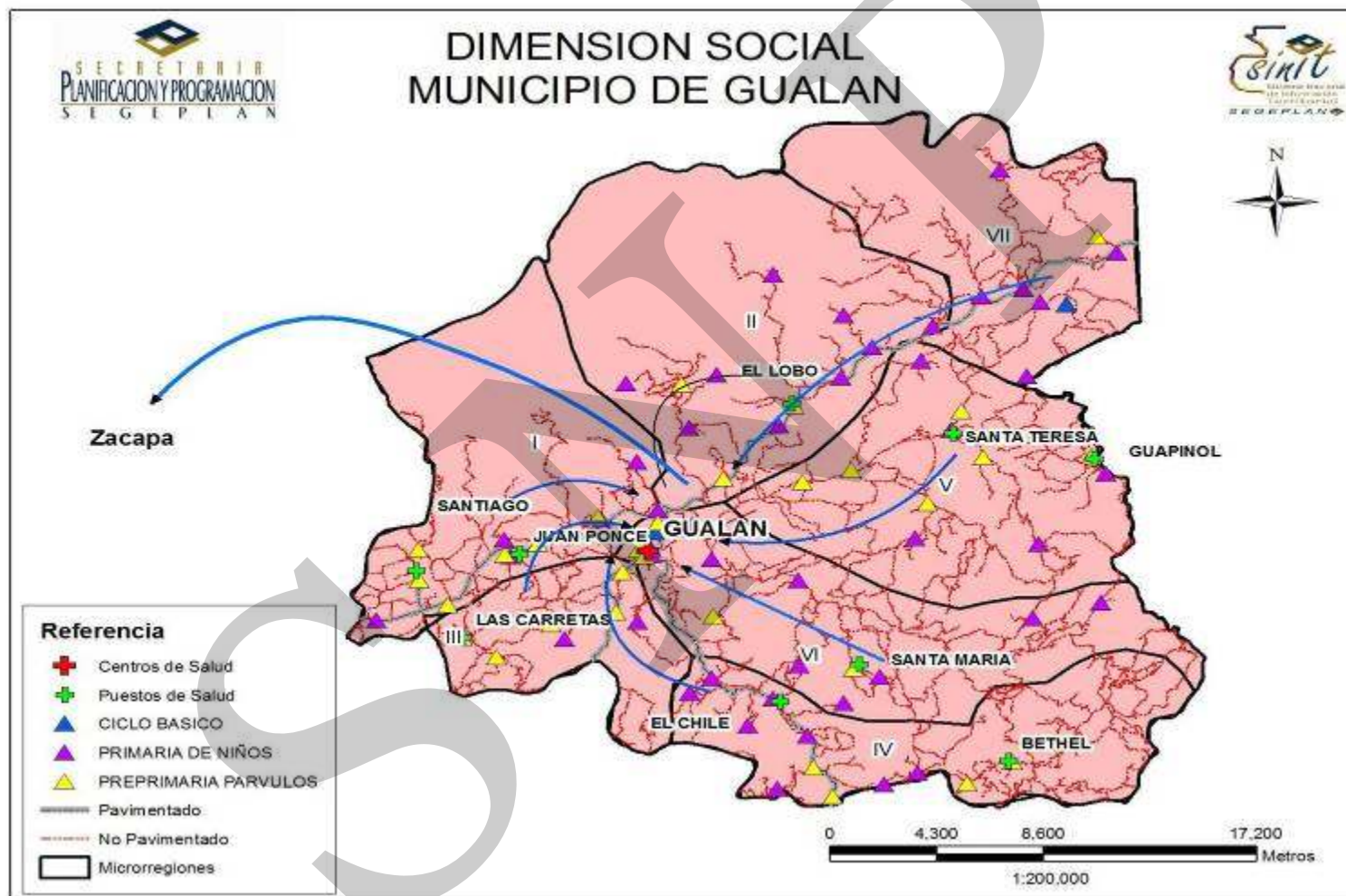
Las principales causas de morbilidad general e infantil, son situaciones que podrían ser prevenibles si se dispone de condiciones adecuadas en las viviendas, así como la adopción de adecuados hábitos de higiene en el hogar.

En lo que respecta a desnutrición y la pobreza, a pesar que es un municipio con bajo índice de desnutrición crónica y de pobreza extrema, se hace necesario impulsar proyectos productivos y sistemas de control nutricional de los niños y madres, principalmente, para garantizar la seguridad alimentaria.

Para alcanzar la meta 3 del ODM 2, respecto de la educación primaria universal, se hace necesario impulsar la ampliación de cobertura y calidad del servicio educativo en este nivel, así como en preprimaria y secundaria (ciclo básico y diversificado), especialmente, la construcción de la infraestructura necesaria, mobiliario y equipo, material educativo, tecnología y contratación de personal para la desconcentración de servicios; además, la diversificación de opciones educativas en el diversificado y universitario. Así mismo la promoción de becas de estudio y los programas de gobierno que atienden fomento educativo de la niñez y juventud.

En cuanto a servicios básicos, se hace necesario mejorar las condiciones de las viviendas, ampliar la cobertura de energía eléctrica, mejorar las vías y medios de comunicación y fortalecer los sistemas de seguridad y asistencia social, así como también el tratamiento adecuado al agua entubada que consume la población, esto para dar cumplimiento a lo establecido en la meta 10 del ODM7 relacionada con el agua y saneamiento básico.

Mapa No. 2 Dimensión Social, Gualan, Zacapa 2010



6.3.1 Dimensión ambiental

De acuerdo con la metodología propuesta por Holdridge, en el municipio de Gualán se marcan 5 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: bosque húmedo subtropical templado (Sierra del Merendón, Sierra de Las Minas y parte plana del valle del río Motagua colindante con Izabal) bosque muy húmedo subtropical frío y bosque muy húmedo subtropical cálido (Sierra de las Minas), bosque seco tropical y monte espinoso subtropical (valle del río Motagua).

Clima: El clima es tropical cálido, en la parte baja y templado a frío en la Sierra de Las Minas y Sierra del Merendón. La temperatura promedio anual es de 28°C en el valle del río Motagua y 20.5°C en la parte montañosa; la precipitación pluvial promedio anual es de 800mm en el área del valle colindante con Zacapa, hasta 2000 mm en la Sierra de Las Minas.

Topografía: La topografía del municipio es predominantemente ondulada a muy inclinada en la Sierra del Merendón y Sierra de Las Minas con pendientes que van desde 15% a mayores de 45%; el área del valle del río Motagua es plana con pendientes de 0 a 5%.

a. Recursos naturales

Suelo: según la clasificación de suelos de Guatemala, en el municipio existen 12 tipos de suelo, siendo los principales: Zacapa y suelos de los valles que son pertenecientes al valle del río Motagua; civija característicos de la Sierra de las Minas, gacho y capucal en la Sierra del Merendón.

Según el mapa de uso de la tierra, el 23.94% de la superficie de Gualán es utilizado en la agricultura, el 45.55% es ocupado por arbustos y matorrales, el 28.62% es bosque natural, el 0.73% lo constituyen los lugares poblados y el 1.13% corresponde a ríos y quebradas.

Se registran 2 conflictos de tierras por ocupación en Santa Teresa Iguana y Cubilete, así como 1 conflicto de límites en la aldea Germania.

Bosque: la vegetación natural predominante en el municipio de Gualán son arbustos y plantas espinosas; según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003 es de 22,290.68 has, de las cuales, el 16.20% es bosque mixto, el 78.74 % es latifoliado y 5.06 % de coníferas, dicha área boscosa pertenece a la Sierra de Las Minas y Sierra del Merendón. Entre las especies forestales predominantes se encuentran pino de ocote, encino, roble, cedro, chico zapote, Nance, Santa María, entre otras.

Para el año 2003, la cobertura forestal del municipio representaba el 37.21% del total departamental, siendo el municipio con mayor área de bosque de Zacapa, le siguen Río Hondo y La Unión respectivamente.

**Cuadro No. 7 Cobertura forestal
Gualán, Zacapa**

Tipo de bosque	Departamento	Municipio
Coníferas has	11,395.84	1,128.86
Latifoliadas has	35,462.33	17,551.21
Mixto has	13,048.69	3,610.61
Total has	59,906.86	22,298.68

Fuente: MAGA (2003)

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), reporta un acumulado al 2009, de 1923.28 has ingresadas al Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) para protección de bosques, así como, 612.70 has para reforestación; sin embargo, en los talleres participativos las personas manifestaron su preocupación por el avance de la frontera agrícola y el aprovechamiento ilícito de los bosques, tanto en la Sierra de las Minas como en la Sierra del Merendón, dichas tierras con vocación forestal, se están utilizando para cultivo de granos básicos, café, cardamomo, hortalizas y ganadería, lo que viene a repercutir en un balance negativo para la cobertura forestal, siendo mayor la deforestación que la reforestación. Esta presión sobre el bosque, limita el cumplimiento de la meta 9 del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de Gualán como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente. SEGEPLAN (2010a).

Áreas protegidas: Gualán posee el 6.49% del área protegida de Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, que corresponde a 15,732.94 has la cual está siendo manejada por la ONG Defensores de la Naturaleza. Además, se registran otras dos áreas protegidas de menor proporción: Los Hornos con 288.21 ha y San José Tierra Linda con 110 has.

Gestión integrada del recurso hídrico: En el municipio de Gualán se definen 10 microcuencas hidrográficas que drenan hacia el río Motagua, siendo las siguientes: Santiago, Los Achiot, Mayuelas, El Lobo, Doña María, El Mestizo, Guaranjá y Zapote que se unifican en río Naranjo, Biafra, El Islote y Las Lajas ó Managuá; dichas microcuencas corresponden a igual número de ríos, donde, los primeros seis provienen de la Sierra de Las Minas y los otros drenan de sur a norte provenientes de la Sierra El Merendón (La Unión). A pesar de que el municipio es rico en hidrología, en el taller participativo sobre gestión de riesgos, se identificó el agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, como amenaza de alto riesgo. (SEGEPLAN 2010c)

Fauna: la biodiversidad de especies animales existentes en la Sierra de Las Minas, es muy amplia, destacando 24 especies que se encuentran en peligro de extinción, las cuales han sido identificadas por el Consejo Nacional de Área Protegidas (CONAP), entre las que sobresalen los mamíferos como venado, tepezcuintle, armado, ocelote, jaguar, mono, coche de monte, puercoespín, comadreja, danto, etc.; además se citan varias especies de gavián y serpientes.

b. Gestión de riesgo

Amenazas

En el taller participativo sobre gestión de riesgos, los participantes priorizaron 10 amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el cuadro 8.

**Cuadro No. 8 Nivel de ponderación por tipo de amenazas
Gualán, Zacapa**

Amenazas Prioritarias	Priorización	Lugares afectados	Causas de la Amenaza
Incendios Forestales	4.57	Todo el municipio	El hombre por falta de conciencia ambiental, ganaderos y agricultores
Contaminación desechos líquidos	4.47	Todo el municipio	Falta de tratamiento de aguas residuales, falta de concientización
Contaminación desechos sólidos	4.47	Todo el municipio	Basureros sin control, sin normas sanitarias, falta de concientización
Agotamiento de acuíferos / desecamiento de ríos	4.43	Todo el municipio, ríos, quebradas y nacimientos de agua	Deforestación, capacidad de absorción del suelo, incendios forestales, sobrepoblación, cambio de uso del suelo
Deforestación	4.00	Todo el municipio, especialmente en Sierra de Las Minas y Sierra del Merendón	El hombre por falta de conciencia ambiental
Sequías	4.00	Todo el municipio, especialmente el valle del río Motagua	Deforestación, falta de lluvias, incendios forestales
Deslizamientos	3.86	Microregiones I, II, III, IV y VI	Deforestación
Crecida de ríos / inundaciones	3.33	Áreas de cultivo, Mestizo, Castaño y García, Piedras Azules, Guasintepeque, El Cacao, Las carretas, Shinshin, Guaranjá, Lajillal, Quebrada Larga, Managua, Los Hornos, Biafra, Mestizo, Las Vegas, Vainilla, Biafra y Llano redondo, Santa María, El Zapote, El Cedral, La Escalera, Oaxaca, barrios La Ciénaga, La Estación y La Barca	Deforestación, Lluvias torrenciales
Terremoto	3.29	Cabecera municipal microregiones IV y VII	Movimiento de placas tectónicas, falla del Motagua
Derrumbes	3.29	Carreteras de las microregiones II, IV, V y VI	

Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

Es importante hacer un análisis descriptivo a las diez amenazas priorizadas que se presentan en el cuadro anterior, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo de esta forma, la percepción de los participantes el taller participativo sobre gestión de riesgos.

Incendios Forestales: Según opinión de los gualantecos, esta amenaza prioritaria en el municipio es catalogada con nivel de riesgo muy alto, es causada por ganaderos y agricultores, la cual se da en todo el municipio; es percibida por la gente como la causa principal del desecamiento de ríos, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos, aún y cuando se hacen los esfuerzos municipales en coordinación con Defensores de la Naturaleza con brigadas de prevención, vigilancia y protección de la Sierra de las Minas, en las cuencas de los ríos Los Achiotres y Mayuelas.

Contaminación por basura y aguas residuales: Esta amenaza fue priorizada con nivel de riesgo muy alto, por las personas que participaron en el taller sobre gestión de riesgos, quienes manifestaron su preocupación por la contaminación del río Motagua, al cual desfogar directamente las aguas residuales no solo del municipio de Gualán, sino de todos los lugares poblados de la cuenca, sin brindar ningún tipo de tratamiento. También en las comunidades donde no se cuenta con drenaje, las aguas grises están a flor de tierra, lo cual contribuye a la proliferación de vectores causantes de enfermedades en la población. Además, manifestaron que mientras la basura no reciba el manejo y tratamiento adecuado, tanto el basurero municipal como los basureros clandestinos, contaminan de igual forma. SEGEPLAN (2010c)

Agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos: Esta es una amenaza con nivel de riesgo muy alto, fenómeno que se está viviendo en varias comunidades del municipio, donde, muchos nacimientos de agua se están secando y solamente fluye agua durante la época de lluvias; por otro lado, cuentan los pobladores que el río Motagua fue navegable hace 100 años, cuyo caudal ha ido disminuyendo gradualmente, en la actualidad no circulan ni cayucos, corriendo el riesgo de secarse completamente en el futuro, siendo un problema que deberá abordarse a nivel interdepartamental. Según percepción de la gente en el taller participativo, las causas principales de esta amenaza son la deforestación, incendios forestales, cambio de uso del suelo, la sobrepoblación, entre otros.

Deforestación: Esta amenaza causada por los seres humanos, producto de la falta de conciencia ambiental, es catalogada con nivel de riesgo alto, la cual está estrechamente ligada al avance de la frontera agrícola; al igual que los incendios, es percibida por la población, como causante del desecamiento de ríos, agotamiento de fuentes de agua y crecida de ríos.

Sequías: Si se analiza el mapa de sequías elaborado por el MAGA, la parte oriental del municipio de Gualán que colinda con Zacapa, forma parte del corredor seco del país; donde los índices de amenaza de sequía son alto y medio. La sequía del año 2009, afectó la seguridad alimentaria de muchas familias ubicadas en dicha zona.

Deslizamientos: Esta amenaza está ligada a la deforestación y las lluvias torrenciales, en el municipio se han registrado pequeños deslizamientos que solamente han causado daños materiales.

Crecidas de ríos / inundaciones: Esta amenaza provoca serios daños a los cultivos, la cual está íntimamente ligada a las lluvias torrenciales; según manifiestan los pobladores, la causa principal de esta amenaza es la deforestación, incendios forestales, cambio climático, entre otras. Las viviendas ubicadas cerca de los ríos, áreas de cultivo y ganaderas son las más afectadas por esta amenaza.

Terremotos: La falla del Motagua, activada durante el terremoto de 1976, pasa justamente por la ciudad de Gualán, siendo la más vulnerable del departamento, si se llegara a manifestar un nuevo sismo, calificada con nivel de riesgo crítico, por los pobladores del área urbana.

Es importante hacer mención que el 31 de octubre de 1998, se tuvo la presencia de la tormenta tropical Mitch en el Nor Oriente del país, la cual causó daños al municipio. Recientemente, el 30 de mayo de 2010, este fue afectado nuevamente por la tormenta tropical Agatha, aunado a esta, las fuertes lluvias del 03 de junio de 2010, provocaron crecida y desbordamiento del río Motagua y río Naranjo; las que causaron inundaciones, destrucción de viviendas, a terrenos de cultivo, sistemas de agua potable e infraestructura de riego, en la cabecera municipal, Barrio La Barca, La Estación, San José, Las Flores, La Ciénaga, Río Hondo, Aldea Valle del Motagua, Las Carretas, Los Hornos, Shin Shin, Guasintepeque Abajo, Los Limones, El Zapote, Llano Redondo, Mayuelas, Caserío La Cuchilla aldea Mayuelas, Los Achiotes, El Zarzal y Guaranjá.

Vulnerabilidades

Al realizar el análisis de vulnerabilidades, se estima que en la ciudad de Gualán las viviendas son altamente vulnerables, ya que la mayoría aunque son de concreto, no son construidas mediante técnicas sísmo resistente. Por otra parte, se llegó a la conclusión que en el municipio no hay capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, ya que la población desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, desconocen el tema sobre gestión de riesgos, no tienen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta; la totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsora, ante la ocurrencia de un desastre; cabe mencionar el apoyo con víveres y albergue concedido al vecino municipio de La Unión en el año 2008, por parte de los pobladores del municipio. Otro aspecto que hace vulnerable a la población, es el bajo nivel de ingresos familiares que no cubren necesidades básicas; lo cual está relacionado al tipo de empleo, donde la mayoría de la PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).

Por otra parte se manifiesta que en el municipio las autoridades, actores locales e instituciones públicas no asumen el compromiso del manejo sostenido de los recursos naturales (agua, bosque y suelo), por lo que dichos recursos son vulnerables a la destrucción por parte del ser humano.

c. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas servidas: El servicio de alcantarillado público se provee en la cabecera municipal, Mayuelas y Shinshin, sin embargo, ninguno de estos sistemas posee planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que sólo son recolectadas y conducidas al exterior de estos lugares poblados, desfogando directamente al río Motagua, provocando la contaminación de este. Asimismo, en Gualán se registran 18 beneficios de café, en igual número de fincas, ubicados en la zona cafetalera de la Sierra del Merendón, lamentablemente, en ninguno de ellos se da un tratamiento primario a las aguas mieles que generan, provocando junto a la pulpa del grano, malos olores y una alta contaminación de los ríos: Guaranjá, El Zapote, Biafra, El Islote y Managuá.

Disposición de desechos sólidos: El tren de aseo municipal presta el servicio de recolección de basura en la Cabecera Municipal, Mayuelas y La Mofan, dicha basura es depositada en un basurero municipal a cielo abierto sin normas sanitarias, que, al igual que los basureros clandestinos existentes, generan otro foco de contaminación ambiental, dañando el paisaje del municipio.

Tanto la contaminación por desechos sólidos, como líquidos, fue priorizada como alta en todo el municipio, por las personas que participaron en el taller sobre gestión de riesgos, por el daño causado a los afluentes y la proliferación de plagas. Razón por la cual, urge la construcción de sistemas de tratamiento para darle un manejo adecuado a dichos desechos.

d. Conclusiones dimensión ambiental

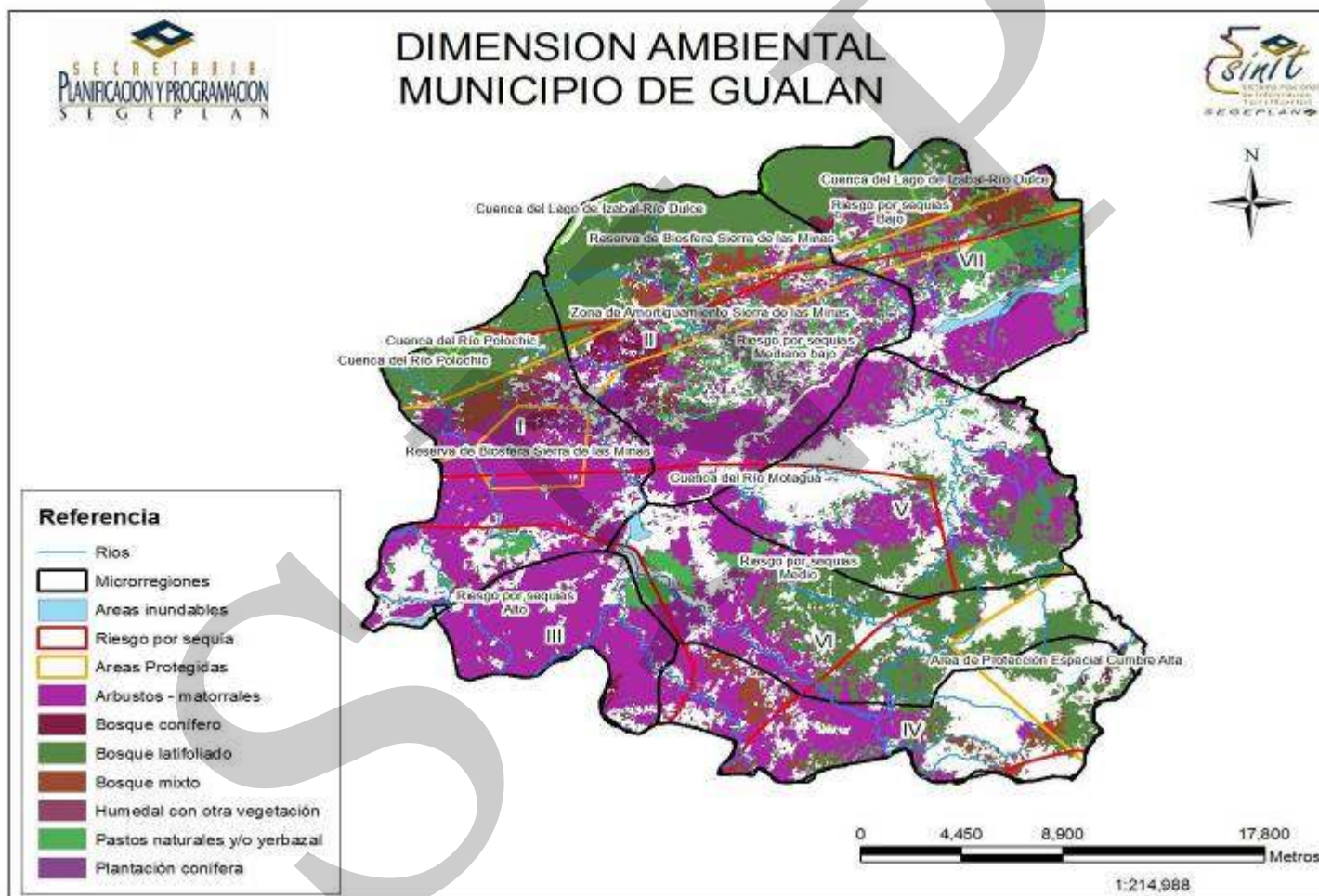
Siendo Gualán, el municipio que posee la mayor cobertura forestal del departamento de Zacapa y una gran cantidad de afluentes hidrográficos, se concluye que es un municipio rico en recursos naturales; lastimosamente dichos recursos han disminuido gradualmente en los últimos años, debido a la falta de conciencia ambiental de los pobladores y dueños de fincas, quienes han contribuido con la deforestación y la provocación de incendios forestales, que son las causas principales del desecamiento de ríos y agotamiento de fuentes de agua; con la consecuente amenaza de crecida de ríos debido a la poca capacidad de absorción del suelo en la época de lluvias, por consiguiente, la amenaza por inundaciones en áreas agrícolas y ganaderas se hace sentir en el valle del Motagua.

Otro aspecto sobresaliente, es la problemática de contaminación de los ríos, por el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos producidos en la cabecera municipal y las comunidades de mayor concentración poblacional ubicadas en el valle del río Motagua,

dicho río es el más afectado, al cual desfogan directamente las aguas servidas, tanto de Gualán, como de otros municipios que son parte de la misma cuenca.

Por tal razón, se hace necesario que las autoridades municipales, en coordinación con los vecinos del municipio, ejecuten las acciones necesarias como campañas de concientización ambiental a la población, reforestación especialmente en las zonas de recarga hídrica, evitar los incendios forestales, realizar un manejo adecuado de la basura y brindar el tratamiento adecuado tanto a las aguas residuales como las aguas mieles provenientes de los beneficios de café. Esto considerado dentro de los programas y actividades a planificar por la municipalidad

Mapa No. 3 Dimensión ambiental, Gualan, Zacapa 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002 para el año 2010 es 32,742 de los cuales se registran como ocupados el 39% 12769, de estos el 77% son hombres y 23% mujeres.

El sector agropecuario absorbe el 57% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de maíz, frijol, cítricos, cardamomo y otros. Sin embargo el sector secundario absorbe el 14% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria y construcción. El 29% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, transporte y comunicaciones, entre otros.

La mayoría de la PEA en el área rural en la agricultura son los hombres y las mujeres se dedican al comercio, en cambio en el área urbana tanto las mujeres como hombres se dedican al comercio.

Según información proporcionada por la DMP, la migración es de 3% y se cataloga en temporal, la que se da entre las mismas comunidades en épocas de siembras y cosechas y hacia Petén, en tanto la permanente se da por las pocas fuentes de trabajo lo que obligan a la población joven a migrar a la ciudad capital e inclusive a los Estados Unidos de América, en busca de nuevas oportunidades con fines laborales, para mejorar sus condiciones de vida. (SEGEPLAN 2010 a y b).

b. Desarrollo productivo

Las principales actividades productivas del municipio son: cultivo de maíz y frijol, cardamomo, tomate, chile, sandía y pepino en pequeña escala, cítricos y otros (mango, banano, naranja y pacaya), así como ganadería y producción de artesanías eventualmente. De las actividades agropecuarias realizadas para fines comerciales en el municipio están el tomate, chile, maíz, frijol, mango, pollos de engorde, gallinas ponedoras, cerdos y pescado, en donde los agricultores realizan su comercialización de manera individual y la participación de la mujer es media a baja, solamente en actividades que son más a nivel de hogar.

El sector agrícola, como en toda la región, es una de las principales fuentes de empleo y una de las actividades que contribuye al sostenimiento del hogar y para algunos que comercializan es un ingreso económico más. El maíz y frijol son uno de los cultivos tradicionales y de los cuales se obtienen el alimento básico para consumo diario, son parte de la denominada agricultura de subsistencia, y se cultiva un total de 13,098 mz, donde se han obtenido producciones de 10,243 qq en 337 mz con rendimientos de aproximadamente

30.41 qq para el maíz y rendimientos de 10.88 qq obteniéndose producciones de 9,229 qq en 848 mz. (INE 2002) para el frijol.

Recientemente, la tormenta Agatha, el 30 de mayo de 2010, provocó la crecida y desbordamiento del Río Motagua, lo que ocasionó inundaciones que afectaron seriamente la agricultura, principal fuente de empleo del municipio, siendo afectadas las comunidades Las Carretas, Ixcanal, Juan Ponce, Guasintepeque, El Lobo, Doña María, El Mestizo, Los Hornos, Barbasco, El Zarzal, Llano Largo, Mayuelas, Valle del Motagua, Managuá y García. Las pérdidas totales fueron de 1807 manzanas de cultivos entre ellas: maíz, frijol, sandía, chile dulce, pepino, tomate, papaya y pasto. (CONRED 2010).

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico
Gualán, Zacapa**

Concepto	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 696 km ² Topografía: predominantemente ondulada a muy inclinada en la Sierra de Las Minas y del Merendón, pendientes desde 15 % a mayores de 45 %; el valle del río Motagua es plana con pendientes de 0 a 5 %. Cuerpos de agua: 10 ríos y 12 nacimientos.
Población	39,798 habitantes para el 2009. 0.15 % crecimiento de la población, del 2002 al 2009 37.60 % urbano y 62.40% rural Indígena 1 % y No indígena 99 % Densidad poblacional 26.84 habitantes por km ² (2008) Desempleo: 39 % Índice de Desarrollo Humano: 0.60 PEA 77 % hombres y 23 % mujeres, Pobreza 41.63 % y Pobreza extrema 6.72 % (2002)
Producción	Producción: 23.93 % agrícola (Maíz, frijol, café, algunas hortalizas, frutales, pastos de corte), Arbustos y matorrales 45.54 %, 28.61 % cobertura forestal, 0.7301 % Centros Poblados. - cultivos anuales: 13,097.57 has - cultivos permanentes: 4,944.06 has - Bosque: 28.61 ha - Arbustos y matorrales: 35,479 has - Centros poblados: 568.75 has

Fuente: SEGEPLAN (2010).

De la producción frutícola del municipio, la naranja se produce en grandes cantidades en dos aldeas: Bejucal y Cimarrón, su cultivo no es tecnificado y la variedad es la criolla. El área cultivada con cítricos son 47.19 mz (0.06 %) del territorio gualanteco. Las producciones obtenidas han sido de 3,047 qq en 10 mz (INE 2002), lo que establece al municipio en un área con potencial para este cultivo.

Otro de los cultivos del municipio con potencial productivo es el cultivo de cardamomo, el cual abarca 237.27 mz del territorio o sea el 0.3046 % del área total de Gualán, en donde se han obtenido producciones de 1,134 qq en 145 mz reportadas.

Otra de las actividades de subsistencia, es la elaboración de artesanías, hay comunidades que por medio de este trabajo obtienen los recursos económicos para el sostenimiento del hogar, ya que son comercializados tanto local como regionalmente. Dentro de las artesanías que se elaboran en el municipio están los comales y ollas de barro donde participan en su elaboración el 95 % de las mujeres las comunidades de Azacualpa y Las Carretas, las hamacas, matates de pita y redes un 50 % de las mujeres de Azacualpa, Las Carretas, La Vainilla y Piedras Azules, los canastos de fibra de bambú se elaboran en Piedra Blanca donde participa el 50 % de las mujeres.

Dentro de las actividades pecuarias que se desarrollan en el municipio podemos encontrar la producción porcina, en las que algunas comunidades se dedican a engordar, destazar y vender, como por ejemplo en la comunidad de Shin-Shin que venden chicharrones en grandes cantidades. En la producción bovina, hay ganaderos que se dedican a la crianza, engorde y venta de ganado, algunos para la venta de carne del mercado local. En el caso de la producción de aves (pollos y gallinas), es una actividad a nivel familiar, que además de ser una fuente de alimento de origen proteica, en unos casos hay excedentes y se logra su comercialización, generando ingresos a las familias, también se produce.

En el sector industria, del municipio, solamente existen algunos aserraderos, que se han constituido como fuentes de trabajo para jóvenes y adultos. La costurería, aunque no ha sido formalmente tipo maquilas, hay algunas personas que contratan personal de sexo femenino para producir mayor cantidad de ropa, convirtiéndose una fuente de trabajo para la PEA activa femenina, contribuyendo a los ingresos del hogar.

**Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial Económico
Gualán, Zacapa**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Naranja	Generación de ingresos	Mercado, Capacitación y asistencia técnica	Aldeas Bejucal y Cimarrón	Actual	Local y departamental
Agricultura (P)	Cardamomo	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia técnica y crediticia	Sierra del Merendón y Sierra de Las Minas	Actual	Local, departamental, nacional
Industria Artesanal textil (S)	Piezas de vestir	Generación de ingresos y de empleo femenino	Mercado, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia crediticia	Casco Urbano	Actual	Local
Agricultura (P)	Café Convencional	Mano de obra Abonos orgánicos	Asistencia técnica Altura mayor a 700 msnm. Mercado, vías de acceso, beneficiado.	Sierra de las Minas y del Merendón	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Hortalizas (Tomate, Cebolla, Chile Pimiento)	Generación de empleo	Invernadero mercado, vías de acceso sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el Valle	Actual	Local y departamental
Comercio (T)	Productos en general	Generación de empleo	Infraestructura, mercado, acceso a crédito	Cabecera municipal	Actual	Local y departamental

Fuente: SEGEPLAN (2010).

c. Mercado y condiciones del entorno

En la cabecera municipal se cuenta con un mercado (barrio El Centro), un mercado cantonal (barrio La Estación).

Gualán es centro de acopio de parte de los productos tanto de sus comunidades como del vecino municipio de La Unión, el flujo de mercado se da desde dicho municipio hacia Gualán, entre los que se pueden mencionar productos de consumo como granos básicos y hortalizas en pequeña escala, etc.

Según datos obtenidos en el taller de Mapeo Participativo (2009), quienes abastecen el mercado son comerciantes locales, de otros municipios y departamentos y quienes compran son pobladores del lugar y del área rural, en donde se tiene una participación del 80 % de la mujer. SEGEPLAN (2010a y b).

d. Servicios

Turismo: El municipio manifiesta potencial ecoturístico porque cuenta con balnearios como lo es el río El Lobo y Doña María donde también se encuentran las cuevas, características por su belleza y pureza de agua, Las Lajas, Las Colinas y Agua Viva, que son recursos naturales que han estado al cuidado de la población, ya que es un medio de ingresos para el mejoramiento de la economía de estas comunidades; en el sector privado el balneario Piedra Azules y los cuatro hoteles, que son parte del atractivo turístico del municipio y de fuentes de trabajo especialmente para la mujer. Además, existe un lugar poco conocido ubicado en la finca El Chorro, que es una catarata, considerándose también como un potencial turístico.

Los servicios financieros de Gualán, están atendidos por 6 bancos, 1 cooperativa, 1 casa de cambio y Western Unión, que prestan servicios de seguros, préstamos y ahorros. Al mismo tiempo se convierte en una fuente de trabajo, porque los jóvenes y señoritas contribuyen a mejorar la economía del hogar al tener oportunidad de trabajo, contribuyendo así a la superación profesional, pues les permite también seguir estudiando en la universidad.

Como producto del taller del mapeo participativo, en el sector industria se tiene a nivel de municipio panaderías, aserraderos, purificadores de agua (cabecera municipal), bloqueras, estructura metálica, carpinterías, cremerías, moliendas, costurería y talabartería, con participación de la mujer desde un 0.50 % hasta un 100 % (costurería).

Las rutas de transporte urbano y extra urbano, conectan la Cabecera Municipal con todas las comunidades a través de microbuses, también hay buses directos a la cabecera departamental de Zacapa y hacia la ciudad capital y viceversa. Además cuenta en la

cabecera municipal con rastro, mercado municipal, recolección de basura, bomberos voluntarios y PNC.

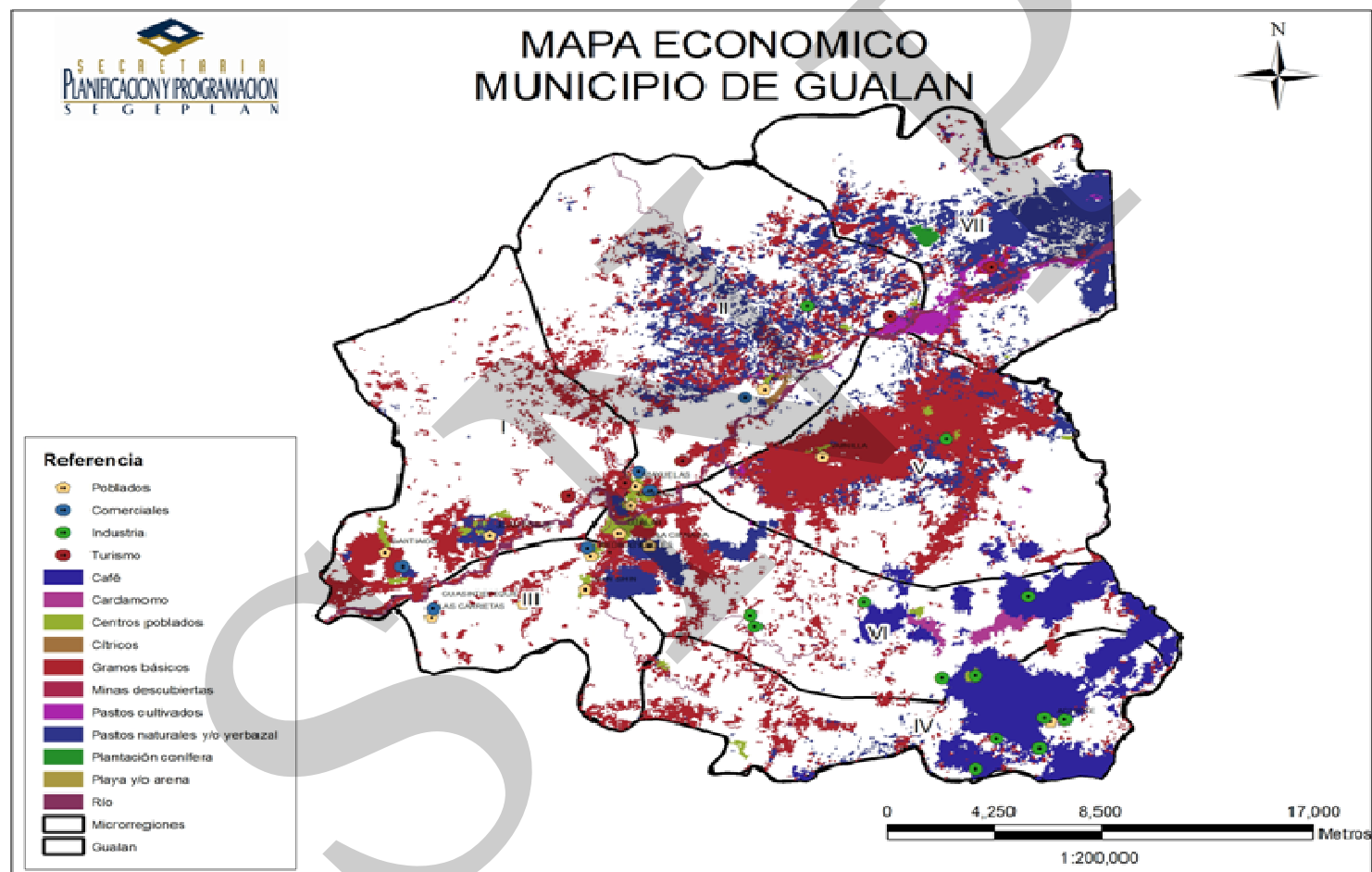
e. Conclusiones dimensión económica

La capacidad productiva del municipio en el cultivo de granos básicos (maíz y frijol) no muestra una diferencia significativa la comparación con el promedio departamental (21.5 y 8.8 quintales por manzana para maíz y frijol respectivamente), mostrando rendimientos aceptables destinados una pequeña parte para la venta en muy pocos casos y la otra para el autoconsumo (en la mayoría de los casos), sin embargo, la tenencia de la tierra limita esta oportunidad, ya que la mayoría de las tierras no son propias y los campesinos para tener acceso a ellas, pagan una renta que los obliga a trabajar con los dueños de los terrenos a cambio de obtener cosecha para el sostenimiento de su familia. Se hace necesario entonces la implementación de programas y proyectos de apoyo que lleven al desarrollo económico de los agricultores y que las familias puedan tener una mejor calidad de vida.

Aunado, a los problemas ambientales, el 45 % de tierra gualanteca, está cubierta de bosque, de las cuales forman parte 2 áreas protegidas que están al cuidado la municipalidad y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, además de las hectáreas de bosques manejadas por comunidades se tiene 1,926.28 has. de protección de bosques y 612.70 has de reforestación, a través de incentivos forestales (PINFOR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, lo que ubica al municipio en un área con vocación forestal, por lo que sería trascendental, el incremento de estas áreas y la implementación de Sistemas Agroforestales (SAF) que se incluyen dentro del manejo de incentivos PINPEP del Instituto Nacional de Bosques (INAB), proporcionando doble beneficio, generando ingresos económicos para la familia y la protección del medio ambiente.

Actualmente se está gestando un megaproyecto de magnitud nacional e internacional, denominado: “Corredor Tecnológico Interoceánico”, el cual contempla la construcción de una carretera de 4 carriles con una longitud de 327 km por 140 mts de ancho, para funcionar como un canal seco que conecte el Océano Atlántico con el Océano Pacífico; donde además, se contará con una vía férrea para el transporte de contenedores, un gasoducto y un oleoducto, con un puerto marítimo en cada uno de los extremos (Puerto Barrios, Izabal y Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa). Este proyecto pasará en la jurisdicción municipal de Gualán, con lo cual, se espera traerá consigo nuevas oportunidades de empleo, turísticas, productivas y comerciales, entre otras, que incidan en el desarrollo económico y social municipio.

Mapa No. 4 Dimensión Económica, Gualan, Zacapa 2010



6.3.4 Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de CONALFA, MAGA, IGSS, Ministerio Público, Bomberos Voluntarios, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial (Juzgado de Paz) y RENAP.

Según información recabada de la población, en mapeo participativo, en el sector privado, se cuenta con la Cooperativa San Miguel, que proporciona créditos agrícolas a organizaciones gremiales de pequeños empresarios agroindustriales, productores, ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil económico del municipio.

Cabe mencionar la participación de 4 organizaciones no gubernamental con fines sociales, tales como: desarrollo rural, medio ambiente, desarrollo de la mujer y recuperación nutricional, entre las que se puede mencionar: Siglo XXI, APCRA, Asociación Guatemala y Corazones en Movimiento.

En el nivel de educación superior, según información proporcionada por la Oficina Municipal de Planificación, para el presente año 2010, se cuenta con la presencia de la Universidad Panamericana, que brinda a la población estudiantil del nivel superior la oportunidad de poder continuar sus estudios en el municipio, aunque un alto porcentaje de los interesados en continuar sus estudios en este nivel deben migrar a Río Hondo, Teculután, Zacapa, Chiquimula o la ciudad capital, porque la misma es de reciente inauguración y porque no ofrece diversidad de carreras.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) de primero y segundo nivel.

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Gualán cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), y las distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, IUSI y Registro Civil, entre otras, que prestan en la medida de lo posible el servicio a la población; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores

resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades municipales.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en taller participativo, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no contarse con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente.

Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos han ascendieron de categoría, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio; para que así, puedan también incrementarse los ingresos municipales en concepto del Situado Constitucional.

c. Formas de organización comunitaria

En cumplimiento al Decreto 11-2002 y su reglamento, respecto del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, se tiene conformado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en la cabecera municipal, así como 89 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) integrados por los líderes de cada una de estas comunidades, así como también se cuenta con 7 COCODES de 2º. nivel organizados en el municipio, estas organizaciones se visualizan como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

d. Conclusión dimensión político institucional

Es importante resaltar que el municipio cuenta con la presencia de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales nacionales y unidades de gestión municipales; sobre las cuales, se debe impulsar efectivos mecanismos de articulación que faciliten la incidencia de manera conjunta en la gestión municipal.

Algunas instituciones públicas con presencia en el municipio, no cuentan con infraestructura propia y adecuada para la prestación del servicio, entre otras: La Supervisión Educativa, CONALFA, PNC y Bomberos Voluntarios.

Debe gestionarse ante el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico Nacional, la actualización de lugares poblados del municipio y luego reportarlos a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, para que sirvan de referencia en el cálculo del Situado Constitucional para el municipio.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial, las construcciones municipales y el fortalecimiento de las unidades de gestión de la municipalidad, especialmente la DMP.

SMP

Mapa No. 5 Dimensión Político Institucional, Gualan, Zacapa 2010



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Con base a la información y análisis presentados en el desarrollo de las dimensiones social, ambiental, económica y político institucional, se establecen las dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Gualán. Se localiza a 173 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 696 kilómetros cuadrados, con una altura de 130 metros sobre el nivel del mar y una densidad poblacional de 57.41 habitantes por kilómetro cuadrado, su población es eminentemente ladina, un 37.60% reside en el área urbana y el resto en el área rural.

Por el crecimiento poblacional que se manifiesta, demanda mayores accesos a los servicios básicos tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo.

Otro aspecto importante a considerar es el acceso a salud que actualmente tiene la población, así como a la calidad y cobertura de los mismos; a pesar que no se reportan casos de mortalidad materna, si prevalece aún la mortalidad infantil, y a pesar que ya se ha logrado superar la meta propuesta como país, se evidencia la falta de atención que el sistema nacional de salud ha prestado en esta materia.

En el contexto educativo, la cobertura neta se ha mejorado notablemente en el nivel primario, se está próximo a alcanzar la meta propuesta como país en los objetivos del milenio, quedando pendiente un 4.26% para llegar al 100% de cobertura y lograr así la universalización de la enseñanza primaria. Pero en los niveles preprimario y medio (ciclo básico y diversificado), se tiene un bajo promedio de atención, lo que se debe en gran parte a la escasa cobertura e infraestructura deficitaria especialmente en el área rural, lo que es una limitante para que la niñez y juventud pueda continuar sus estudios. Se necesita para poder atender mejor a la población escolar, la construcción de aulas, así como la implementación de programas, tales como: becas para la excelencia, bolsas de estudio, becas para la niña, alimentación escolar, útiles escolares, Mi Familia Progres, equipamiento tecnológico, mobiliario y mantenimiento de los edificios escolares.

Es importante indicar en el componente ambiental, que el municipio posee la mayor cobertura forestal del departamento de Zacapa, con una gran cantidad de afluentes hidrográficos, recursos que se han ido disminuyendo paulatinamente, ocurriendo el desecamiento de ríos, agotamiento de acuíferos, y cambios significativos en el clima, debido al constante deterioro de los recursos naturales y la contaminación ambiental, por la falta de conciencia en la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de dichos recursos.

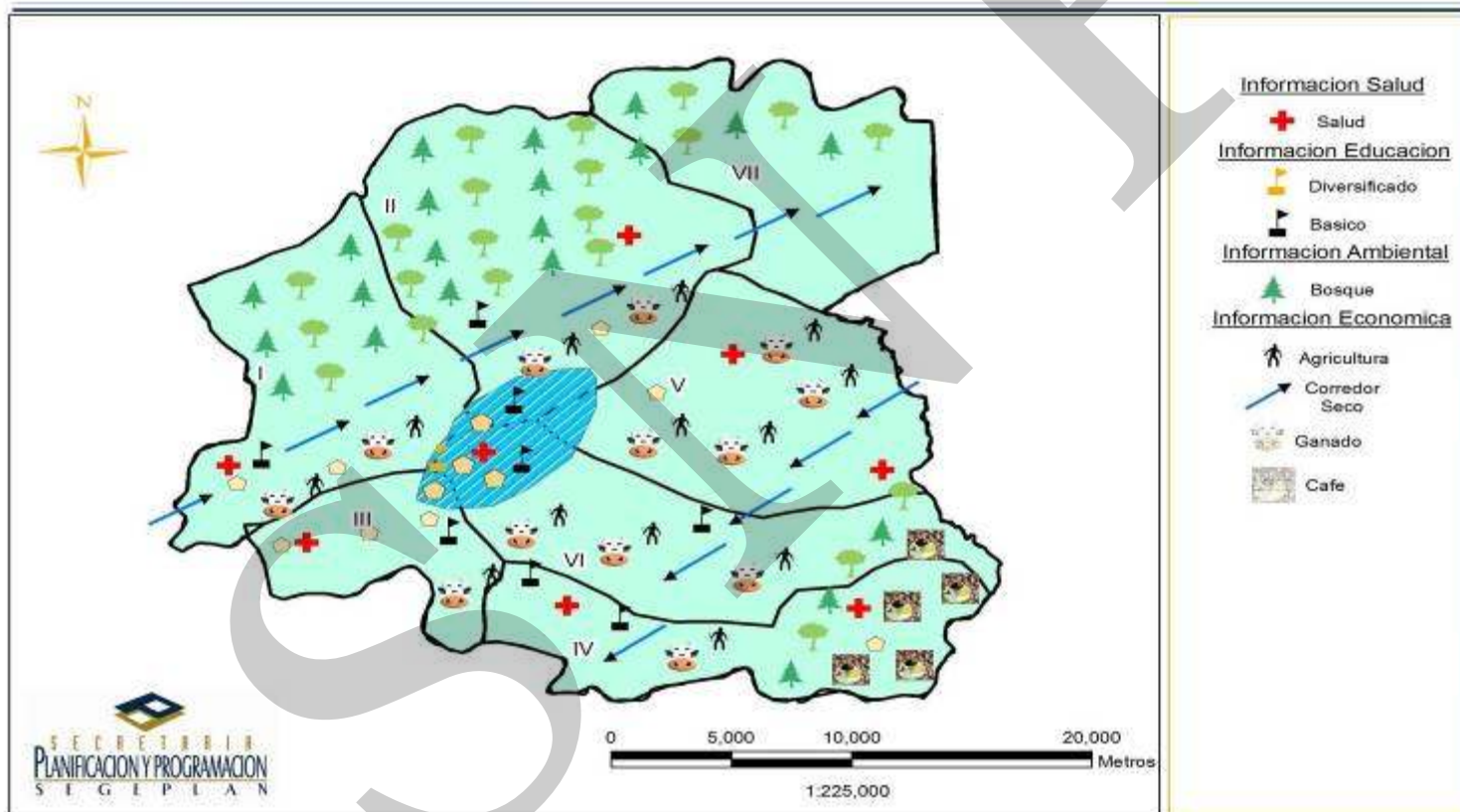
Los niveles de riesgo para el municipio son altos, debido a la exposición a distintos tipos de amenazas (incendios forestales, contaminación por desechos sólidos y líquidos, agotamiento de acuíferos, deforestación, sequías, entre otros) y las condiciones de vulnerabilidad que presenta la población ante estas (viviendas altamente vulnerables, no

hay capacidad de respuesta para afrontar riesgos, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, ni tiene planes de emergencia).

En el municipio la capacidad productiva de granos básicos (maíz y frijol) no muestra una diferencia significativa en comparación con el promedio departamental, la tenencia de la tierra, la falta de asistencia técnica en cuanto al manejo de cultivos, son una limitante para los campesinos de mejorar la producción. Se ubica al territorio como área de vocación forestal, el incremento de esta y la implementación de sistemas agroforestales pueden proporcionar doble beneficio, generando ingresos económicos para la familia y la protección del medio ambiente.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual, Gualan, Zacapa 2010

MDTA Municipio de Gualan, Zacapa.
Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Gualán, Zacapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal y con la activa intervención de un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Gualán, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
Lograr la enseñanza primaria universal,
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
Reducir la mortalidad infantil,
Mejorar la salud materna,
Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la conservación sostenible y sustentable del ambiente.

7.1 Visión

Mediante la participación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la **Visión** del municipio, la cual orienta el desarrollo de Gualán hacia un futuro deseado:

VISIÓN: Para el año 2025 los habitantes del municipio de Gualán hemos alcanzado el desarrollo integral y la equidad de género, con acceso a los servicios básicos, y progreso en lo industrial, económico y agrícola, así como en la conservación, protección y manejo del medio ambiente (recursos agua, suelo y bosque) de manera sostenible y sustentable.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Gualán sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

El municipio manifestará buena cobertura en salud, es decir que se contará con 14 servicios de salud ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad materna, infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos. La cobertura en educación sea del 100% en todos los niveles educativos, en el nivel medio se espera que existan 15 establecimientos distribuidos estratégicamente en cada microrregión, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de estudiar carreras técnicas, que permitirán a la población sea más próspera, con mejor calidad de vida.

La totalidad de la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

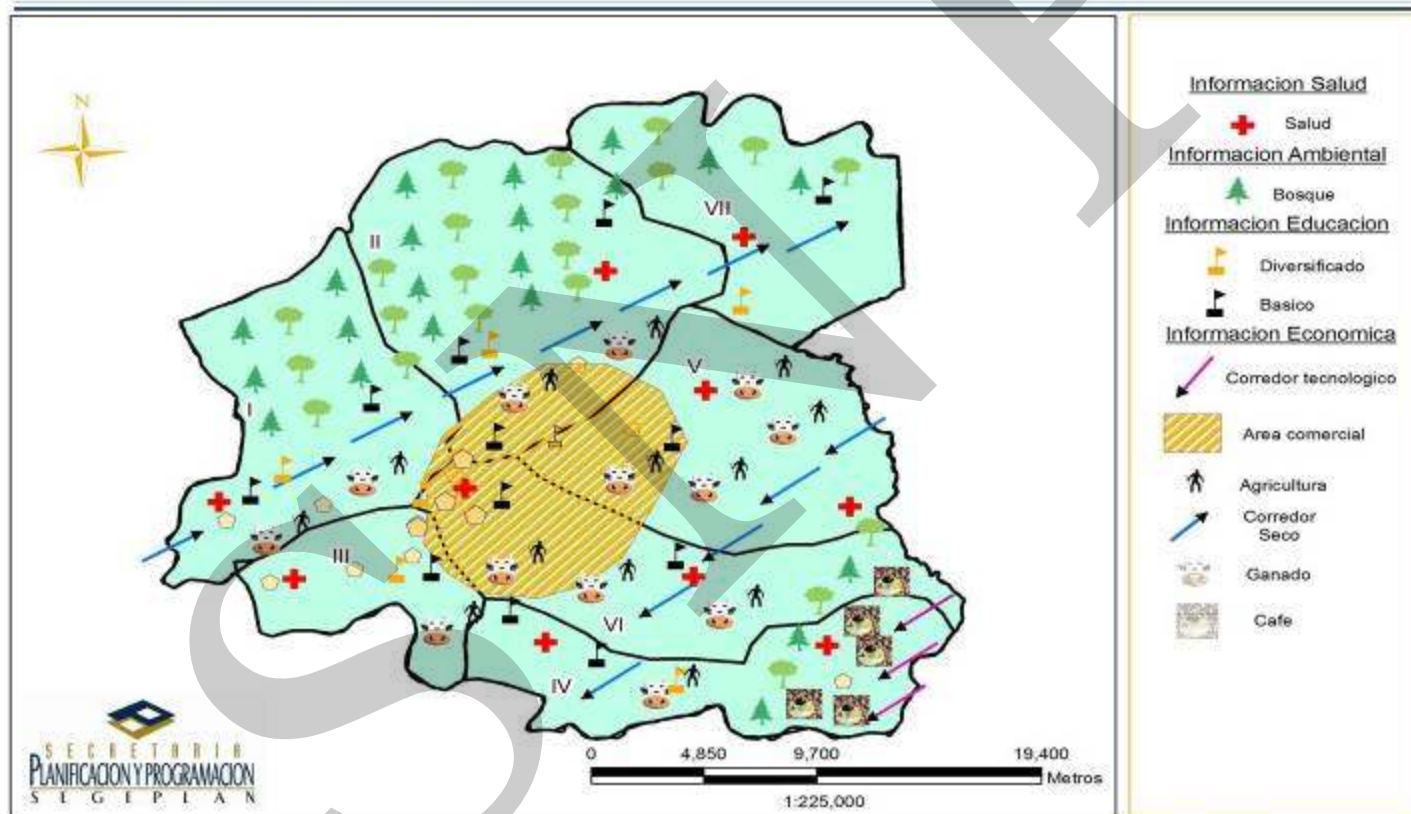
En el aspecto económico se espera un mejor flujo comercial con los municipios vecinos ya que las vías de acceso que interconectan a dicho territorio con Gualán, estarán debidamente asfaltadas, por lo que el intercambio de productos será más fluido. Cabe mencionar, que en el año 2015, estará concluido el Corredor Tecnológico Interoceánico, que pasará en territorio municipal y lo conectará directamente al océano atlántico y pacífico; este mega proyecto cuenta con la característica de que para su desarrollo trabajará conjuntamente la iniciativa privada y los gobiernos locales, ya que se estima beneficiará económicamente, tanto al sector público como al privado.

En el 2025, también se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las microcuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Se habrá logrado la conservación del bosque nuboso y convertirlo en destino ecoturístico, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Gualán, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODE, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, se espera una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro, Gualan, Zacapa 2010

MDTF Municipio de Gualan, Zacapa.
Esquema Geográfico.



Proyección Demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Gualán, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002-2010, se realizó el cálculo de proyección⁶ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Gualán al 2010 es de 39,964 y se estima que para el 2025 ésta será de 54,728 habitantes (ver cuadro 9), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 2.12; donde un 49.66% serán hombres y 50.34% mujeres; en general, la población de Gualán para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

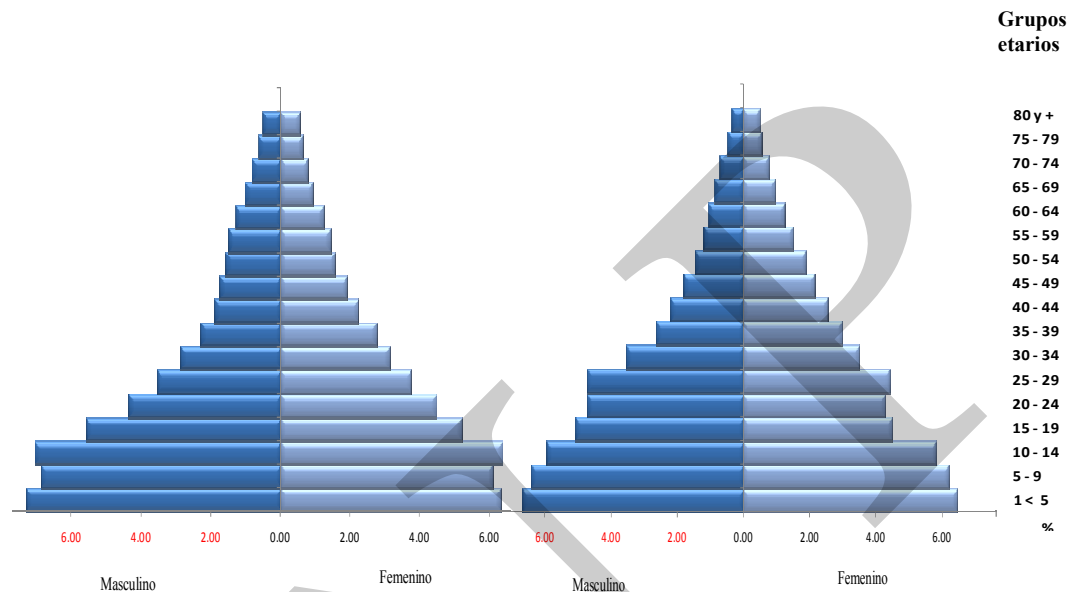
Cuadro No. 9 Población por grupo etario años 2010 y 2025
Municipio de Gualán, Zacapa

Grupos etáreos	2010			2025		
	Total	H	M	Total	H	M
0-4	5,424	2,905	2,519	7,174	3,644	3,530
5-9	5,176	2,742	2,434	6,902	3,496	3,406
10-14	5,355	2,813	2,542	6,430	3,244	3,186
15-19	4,306	2,226	2,080	5,218	2,770	2,448
20-24	3,529	1,734	1,795	4,918	2,571	2,347
25-29	2,912	1,410	1,502	4,999	2,577	2,422
30-34	2,391	1,137	1,254	3,844	1,924	1,920
35-39	2,005	905	1,100	3,075	1,440	1,635
40-44	1,646	757	889	2,588	1,199	1,389
45-49	1,453	685	768	2,160	986	1,174
50-54	1,240	620	620	1,833	802	1,033
55-59	1,164	595	569	1,481	657	824
60-64	1,006	510	496	1,256	566	690
65-69	779	397	382	992	467	525
70-74	634	325	309	817	383	434
75-79	512	254	258	566	254	312
80+	432	208	224	475	198	279
Total	39,964	20,223	19,741	54,728	27,178	27,554

Fuente: Proyección de población SEGEPLAN Zacapa, con base en proyecciones de población INE.

⁶ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

Gráfico No. 8
Pirámide poblacional 2010 y 2025
Gualán, Zacapa



Fuente: Proyección de población SEGEPLAN Zacapa, con base en proyecciones de población INE.

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro 10, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Gualán.

Cuadro No. 10 Indicadores 2010 y 2025
Municipio de Gualán, Zacapa

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	39,964	54,728
	Densidad Poblacional (habitantes / km²)	57.41	79
ECONÓMICA	Pobreza general	41.63%	20%
	Pobreza extrema	6.72%	2%
	PEA Total	32,742	31,377
	Tasa de desocupación	39%	10%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	54%	10%
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	30.41	60
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	10.88	16
	Km de carreteras asfaltadas	64	80
SOCIAL	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	6.80	2
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1.16	0.5
	Relación habitantes por médico	1X39,978	1X 1,500
	Relación habitantes por enfermera	1X2,843	1X 1,500
	No. de unidades de servicio de salud	10	14
	Desnutrición crónica	25.7%	10%
	Infectados por año VIH y SIDA	1	1
	Tasa neta de cobertura preprimario (2008)	44.21%	80%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	95.74%	100%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	32.88%	60%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	15.43%	50%
	Disparidad de género primaria (2008) (más hombres que mujeres)	5.62%	0%
	No. de docentes en todos los niveles	381	655
	Establecimientos nivel primario y medio con laboratorio cómputo	5%	100%
	Tasa de analfabetismo	30.28%	1%
	Total de viviendas (2002)	9,704	13,682
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas	74%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	88%	100%
	Viviendas con servicio de agua domiciliar.	81%	100%
	Salones de usos múltiples	4	10
AMBIENTE	Cobertura forestal en Ha. (2003)	22,290	24,515
	Tratamiento de aguas servidas	0%	100%
	Tratamiento de desechos sólidos	0%	100%
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	89	89
	Número de COCODES de segundo nivel funcionando	7	7
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	34%	50%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Plan de ordenamiento territorial.	0	1
	Plan de recaudación municipal	0	1
	Reglamento interno.	1	1

Fuente: SEGEPLAN (2010)

7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Gualán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. SEGEPLAN (2010d).

Problemáticas

1. **Deficiente servicio en educación.** En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura (escuelas, aulas, muros perimetrales), mobiliario y equipo, tecnología informática, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación, además la falta de personal docente y cobertura en el ciclo diversificado para lograr la atención del servicio en todo el municipio y que este sea de calidad.
2. **Deficiente servicio de salud.** La problemática en el sector salud ha sido la falta de infraestructura, dotación de medicamentos, materiales e insumos por parte del Ministerio de Salud, además, la falta de médicos especialistas (Pediatra, Ginecólogo, Odontólogo, Oftalmólogo, Traumatólogo, Otorrinolaringólogo) y personal en general, atención permanente (CAP) y Centro de Urgencias Médicas para la atención de emergencias, para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio con calidad.
3. **Bajos ingresos económicos.** En el sector económico se ve reflejado en la falta de acceso a fuentes de empleo, la falta de terrenos propios para la agricultura, sistemas de riego, tecnificación artesanal, proyectos productivos y diversificación de cultivos agrícolas y frutales, que se manifiestan por la poca cobertura y apoyo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y del Ministerio de Economía (MINECO). Por lo que se hace necesario realizar acciones que mejoren la situación económica de la población.
4. **Contaminación ambiental.** En el componente ambiental se manifiesta por la falta de cobertura del tren de aseo a las comunidades rurales, los basureros clandestinos por falta de conciencia de la población, por aguas servidas de drenajes que terminan en los ríos, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, contaminación por aguas mieles en los ríos las Lajas y el Naranjo, por falta de intervención del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, INAB y la Municipalidad, además la deforestación que se da por inoperancia de la Ley Forestal y por la extensión de la frontera agrícola, repercuten en la disminución de las fuentes de agua, que en consecuencia pone en riesgo

el servicio de agua a la población futura. Para que la población pueda disfrutar de un ambiente sano, es necesario que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes.

- 5. Debilidad institucional y de infraestructura.** La problemática que se presenta en el sector institucional es la falta de funcionamiento del COMUDE, de instituciones que velen por la protección y conservación del medio ambiente, capacitación a COCODES respecto al desempeño de sus funciones y la autogestión, la falta de un plan de ordenamiento territorial, así como de infraestructura para aquellas instituciones que tienen presencia en el municipio. Para que se pueda fortalecer y resolver este tipo de necesidades, es pertinente que las instituciones correspondientes asuman el compromiso de cumplir con sus responsabilidades.

Potencialidades

- 1. Potencial Forestal.** El municipio cuenta con áreas protegidas y la Sierra de Las Minas, así como con un potencial forestal, que incluye áreas de bosque para protección y aptas para formar parte del programa de incentivos forestales (PINPEP) del INAB, ya que el suelo es de vocación forestal y agrícola.
- 2. Recurso Hídrico.** La existencia de seis ríos y varias quebradas son un potencial que se debe cuidar, ya que son estos los que proporcionan el vital líquido que abastece a la población y que también es aprovechado por los agricultores en las áreas de cultivo para su producción.
- 3. Acceso vehicular y mercado.** La mayoría de las comunidades cuentan con vías de acceso, siendo estos de terracería, lo que permite el flujo de productos desde y hacia el casco urbano. También se cuenta con dos mercados en la cabecera municipal. Las carreteras facilitan la conectividad y el acceso de la población rural a servicios prestados mayoritariamente en el casco urbano.
- 4. Ubicación geográfica.** El municipio cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente para el desarrollo económico, el comercio, la productividad y la prestación de servicios a la población.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro **Ejes de desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, siendo estos los siguientes:

- 1. Cobertura y calidad de servicios básicos.**

Servicio de salud: en el municipio de Gualán, según proyecciones la población infantil de **0 a 4 años** para el 2025, será de **5,780** y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de **28,817**; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública

y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad. La población **mayor de 60 años**, será de **3,850**, es un grupo que hasta el momento no ha sido atendido adecuadamente; sin embargo, se propone crear en el futuro un programa especial, para atender las enfermedades degenerativas y nutricionales, para brindarles la atención que se merecen. Para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud en el municipio de Gualán, es necesario que se promueva la autogestión por parte de la Directora del Centro de Salud, el apoyo de la Municipalidad y del Ministerio de Salud Pública a fin de dotar de medicamentos, personal, materiales y equipo en los centros asistenciales; asimismo se mejorará la infraestructura de dichos centros y se logrará la construcción de nuevos servicios. Por la ubicación estratégica del municipio, se construirá un Centro de Urgencias Médicas, que atenderá a pacientes de Gualán y municipios vecinos.

Servicio de Educación: para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Gualán, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas **de 4 a 6 años**, será de **4,249**, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de 8,008; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de **3,508**; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de **3,131**. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de **15,131** en el 2010 a **18,896** en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. Se tendrá que mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos educativos, según las necesidades particulares de cada uno: muros perimetrales, muros de contención, canchas polideportivas, remozamientos, ampliaciones, áreas verdes, etc. Los supervisores educativos deberán cumplir con la función de gestores para lograr cobertura y calidad educativa, se llevará la tecnología a todos los establecimientos educativos de los diferentes niveles, se tendrá cobertura del nivel medio (ciclo básico y diversificado) en lugares estratégicos del área rural. El equipamiento mínimo que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel preprimario se necesitarán 160 maestras más; en el nivel primario, 25 alumnos por docente, por lo que serán necesarios los servicios de 100 maestros más. En el nivel medio se requiere de especialización por cátedra, por lo que, considerando, una proporción de 9 docentes, 3 administrativos, 1 de servicio y tomando como proporción 35 alumnos por aula en cada instituto de educación básica (INEB) e igual número para el ciclo diversificado, se espera contar 137 personas entre docentes, administrativos y operativos, para el 2025. Así como con 125 aulas para atender todos los niveles educativos, las cuales deben llenar las condiciones pedagógicas necesarias, tales como: iluminación, ventilación, espacio suficiente para la movilidad de los alumnos y 15 establecimientos educativos distribuidos

de forma estratégica en todo el territorio, asumiendo que tanto básicos como diversificados, funcionarán en el mismo edificio, con el propósito de optimizar la infraestructura.

Condiciones de Vivienda: Considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan **13,683 familias** e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: **agua, energía eléctrica y saneamiento básico**. Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada. En la actualidad 1,335 familias no cuentan con vivienda, considerando los **3,693** nuevos hogares que se formarán, será necesaria la construcción de **5,028** viviendas, ya que se espera que en el 2025 cada familia cuente con la suya. Se propone además, que las viviendas sean dignas de habitar, es decir paredes bien repelladas, sin piso de tierra, con techo adecuado. De acuerdo a la deficiencia actual de servicios básicos, el número de viviendas al 2025 y el logro de las metas de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, los servicios básicos que serán requeridos en Gualán para el 2025, son los siguientes: energía eléctrica 4,880, agua intradomiciliar 5,593 y saneamiento básico 6,216.

Seguridad Alimentaria y nutricional: Este componente está orientado a las familias que viven en pobreza general y extrema, con el propósito de disminuir los índices de desnutrición crónica y aguda; está ligado a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, especialmente en el pilar de disponibilidad de alimentos complementarios a maíz y frijol, tales como establecimiento de huertos de hortalizas y granjas avícolas.

2. **Conservación y protección del medio ambiente.** Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá en el municipio 13,683 hogares que demandarán los servicios de agua potable. Con este eje de desarrollo se contribuye al alcance de lo establecido en la meta 9 de país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; por otro lado, se pretende disminuir las amenazas y riesgos generados por el **cambio climático**, especialmente en los temas de sequías e inundaciones. Por lo que, se proyecta realizar acciones orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, logrando el incremento de la cobertura forestal de la Sierra de Las Minas y El Merendón, para lo cual, se reforestarán las áreas municipales y particulares, los nacimientos de agua y las zonas de recarga hídrica de los ríos Naranjo, Doña María, El Lobo, Lajillal, Shin Shin; así mismo, se aprovecharán los Programas de Incentivos Forestales que brinda el Instituto Nacional de Bosques (INAB); estas acciones contribuirán a proteger las áreas boscosas existentes y permitir el aumento de los caudales de agua, asimismo disminuirá la degradación de los suelos y se ampliará el hábitat de las especies en peligro de extinción. Al mismo tiempo disminuirán los niveles de contaminación de los 6 ríos y quebradas con que cuenta el municipio, mediante la construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos, plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas mieles, así como la cobertura total del servicio de alcantarillado sanitario y letrinización.

3. **Desarrollo económico, comercial y productivo:** Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de **15 a 64** años, la cual será de **31,377** personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio.

Para lograr el desarrollo económico, comercial y productivo en el municipio es necesario propiciar las alianzas público-privadas, que la red vial esté en buenas condiciones y su interconexión directa con el Corredor Tecnológico Interoceánico; se construirán sistemas de riego, se diversifiquen los cultivos no tradicionales, se implementen granjas ganaderas productoras de leche, granjas avícolas, estanques piscícolas, granjas porcinas y fabricación de embutidos, capacitación y tecnificación en artesanías de arcilla y jarcia, construcción de puentes sobre el río Naranjo y el riachuelo, capacitación para promover y comercializar productos fuera del municipio, con esto se logrará generar empleo y por consiguiente el ingreso de recursos económicos para las familias, lo que se manifestará en mejores condiciones de vida para la población.

4. **Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias:** Con este eje de desarrollo se pretende lograr que se construya oficinas para las diferentes dependencias del gobierno que tienen presencia en el municipio y que aún no cuentan con edificio propio, procesos de capacitación a los COCODE respecto a gestión, desarrollo y funciones, dotación de mobiliario y equipo a las distintas oficinas de la municipalidad, así como la creación de puestos de técnico forestal, ambiental y promotor de niñez y adolescencia, realización de censo de agricultores y su producción, así como la elaboración del plan de ordenamiento territorial y su divulgación. Con estas acciones se estará dando respuesta al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Cobertura y calidad de servicios básicos
Gualán, Zacapa 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa en todo el municipio.	Al 2015 se habrá alcanzado el 100% de cobertura en el nivel primario, a diferencia del 95.74% del 2008	Cobertura educativa	Implementación de 227 plazas para docentes de todos los niveles.	Todo el municipio
	Al 2025 se habrá alcanzado el 100% de cobertura en el nivel preprimario, a diferencia del 44.21% del 2008 Al 2025 se habrá alcanzado el 75% de cobertura en el ciclo básico, a diferencia del 32.88% del 2008 Al 2025 se habrá alcanzado el 50% de cobertura en el ciclo diversificado, a diferencia del 15.43% del 2008 Al 2015 se ha disminuido la disparidad de género del 5.62% actual al 0%.		Implementación de 03 plazas para supervisores educativos	Cabecera municipal
1.1.2 Proveer de infraestructura educativa de calidad para ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil	Al 2025 el 100% de establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada.	Infraestructura educativa.	Construcción de 35 centros de los diferentes niveles educativos.	Barrio La Ciénaga, Las Nubes, Tabancas, Plan Grande, La Puerta, El Zapote, Romelia, Germania, Macical, Cocalitos, Lotificación Municipal Los Limones, El Cacao, Caserío Nueva

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Esperanza, Mofang, Manzanotal, Los Achiotes, caserío El Tempisque Santiago, El Arenal, Mofang, Manzanotal, Piedras Azules, Los Achiotes, Guaranjá JV; Las Balas, Conacaste, Los Alonzo, El Triunfo
			Ampliación establecimientos educativos (144 aulas) todos los niveles	Mal paso, La Cuchilla, El Chile, Doña María, García, La Vainilla, Chagüiton, Las Balas, Río Arriba, Bethel, El Jute, El Zarzal, Santa Teresa Iguana, Guaranjá, El Cacao, Mofang, Manzanotal, Los Limones, Juan Ponce, Santiago, Cuchilla Tendida, Las Verapaces, Valle del Motagua, Azacualpa, Piedra de Cal, La Ciénaga, Mayuelas, Algodonal, Lotificación Los Limones, Tazú, Guasintepeque arriba, Guasintepeque abajo, Astillero, Macical, Las Carretas, Barrio La Estación, Piedras Azules, Caserío Los Limones, Aldea Shin Shin, Aldea Los, Las Carretas, Barrio La Estación, Caserío Aldea Los Achiotes Arriba, INEB Gualán y Mayuelas Jornada Vespertina
			Mejoramiento escuela primaria (10 aulas)	Doña María, Guaranjá, El Barbasco, El Filo.
			Mejoramiento centros educativos todos los niveles	Azacualpa, Mal Paso, El Chile, La Vainilla, La Laguna, Chagüiton,

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			(38 muros perimetrales y 14 muros de contención).	Las Balas, Bethel, El Tecolote, Managuá, Los Alonzo, Plan Grande, Santa Teresa Iguana, El Mestizo. El Cacao, Las Carretas, Caserío Nueva Esperanza, Mofang, Piedras Azules, Escuela de niñas Gualán, Los Limones, Juan Ponce, El Arenal, Tazú, Valle del Motagua, Azacualpa, El Astillero, Piedra de Cal, El Algodonal, La Bolsa, Achiotes, , Piedra de Cal, Algodonal, Los Achiotes Arriba, Lotificación Los Limones y Guaranjá.
			Mejoramiento escuela primaria (45 cocinas).	El Cacao, Macical, Vida Nueva, Nueva Esperanza, Mofang, Piedras Azules, Escuela de Niñas, Caserío Los Limones, Juna Ponce, El Arenal, Los Achiotes, Las Verapaces, Shin Shin, Valle del Motagua, INEB Gualán, Azacualpa, El Astillero, Piedra de Cal, INEB Mayuelas, Bejuca, El Tempisque, Lotificación Los Limones, Las Nubes, La Bolsa, Llano Largo, Guaranjá, El Filo, El Lobo, Doña María, Las Balas, Tecolote, Los Alonzo, Tabancas, Plan Grande, Santa Teresa Iguana, El Mestizo, Guaranjá.
			Mejoramiento techo (12 canchas	Cabecera municipal, Canadá, Los Achiotes,

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			polideportivas y 16 escuelas primarias)	Las Verapaces, Tazú, Colonia Valle del Motagua, INEB Mayuelas, El Algodonal, Lotificación Los Limones, Santiago, INEB Gualán, Azacualpa, Mayuelas, Llano Largo, Los Jutes, El Barbasco, Llano Redondo, Juan Ponce, El Chile, Chagüiton, Las Carretas, Cuchilla Tendida, La Vainilla, Las Lajas .
			Mejoramiento escuela primaria (16 servicios sanitarios)	Vida Nueva, Piedras Azules, Azacualpa, Mayuelas, Las Nubes, Mal Paso, La Cuchilla, El Guapinol, La Vainilla, Las Lajas, Managua, Los Alonzo, El Barbasco, Guaranjá, El Chagüiton,
1.1.3 Proveer de mobiliario y equipo a todos los centros educativos.	Al 2025 el 100% de establecimientos educativos cuentan mobiliario y equipo.	Equipamiento.	Dotación de mobiliario (pupitres 4,875 y 500 pizarrones) a centros educativos de todos los niveles.	Todo el municipio
			Adquisición de 2 vehículos doble tracción para supervisión educativa.	Cabecera municipal.
1.1.4 Proveer de becas a estudiantes y tecnología educativa a establecimientos del nivel primario.	Al 2025 se ha logrado que un 50% de la población escolar se beneficie con bolsas de estudio, en todos los niveles educativos. Al 2025 el 75% de centros educativos cuenta con tecnología	Bolsas de estudio y tecnología informática.	Dotación de 1550 becas para alumnos de todos los niveles educativos, incluido el superior.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	informática en el nivel primario.			
1.1.5 Implementar programas educativos de alfabetización y educación superior.	Al el 2015, la tasa de analfabetismo se ha reducido al 5%, a diferencia de 30% que había en el 2009	Alfabetización y Cobertura de educación superior.	Implementación (50 facilitadores) para el proceso de alfabetización	37 fincas del municipio.
	Al 2025 el 25% de población escolar es atención con la educación superior		Construcción y equipamiento edificio para educación superior	Área Urbana
11.6 Implementar a los establecimientos educativos de todos los niveles con tecnología informática.	Al 2025 el 100% de centros educativos cuenta con tecnología informática del 5% actual.	Tecnología educativa.	Equipamiento escuela primaria (29 centros informáticos)	Guasintepeque Arriba, Nueva Esperanza, Mofang, Piedras Azules, Escuela de Niñas, Caserío Los Limones, Juan Ponce, El Arenal, Cuchilla Tendida, Las Verapaces, Tazù, Valle del Motagua, Nuevo Amanecer, Piedra de Cal, Barrio La Ciénaga, INEB Mayuelas, El Bejucal, El Tempisque, Los Achiotos Arriba, Lotificación Los Limones.
1.1.7 Promover el desarrollo cultural y recreativo de la población.	Al 2025 el 100% de la población con acceso a cultura, deporte y recreación.	Desarrollo de la cultura y el deporte.	Construcción cancha polideportiva en 24 escuelas primarias	Shin shin, El Cacao, Las Carretas, Mofang, Manzanotal, Piedras Azules, Caserío Los Limones, El Arenal, Cuchilla Tendida, Barrio La Ciénaga, Achiotos Abajo, Lotificación Los Limones, Las Verapaces, Bethel, El Arenal, Los Achiotos, Tazù, Colonia Valle del Motagua, El Algodonal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.8 Mejorar la infraestructura y la atención del servicio en salud.	Al 2025 el 100% de la población tiene acceso y calidad en la atención de los servicios de salud. Al 2015 se ha reducido el índice de mortalidad de niños menores de 1 año a 2% del 6.80% actual.	Infraestructura en salud.	Construcción y equipamiento del C.U.M.	Aldea Los Limones
			Ampliación (sala de preconsultas, 2 clínicas y bodega) en Centro de Salud tipo A	Cabecera municipal
			Mejoramiento centro y puestos de salud (muro perimetral)	Cabecera municipal, Bethel, Lobo, Las Carretas, Guapinol, Santa María, Juan Ponce, Santa Teresa Iguana, El Chile y Cabecera municipal.
			Ampliación Centro de Salud tipo A y puestos	Cabecera municipal. Bethel, Lobo, Las Carretas, Guapinol, Santa María, Juan Ponce, Santa Teresa Iguana, El Chile
			Construcción puesto de salud	Finca El Silencio y Doña María.
			Implementación de personal (médicos generales, especialistas, laboratoristas, enfermeras, Psicólogo, administrativo y servicio) a centro y puestos de salud.	Bethel, Lobo, Las Carretas, Guapinol, Santa María, Juan Ponce, Santa Teresa Iguana, El Chile, Santiago y Cabecera municipal.
		Extensión de cobertura	Equipamiento médico quirúrgico a centro y puestos de salud .	Bethel, Lobo, Las Carretas, Guapinol, Santa María, Juan Ponce, Santa Teresa Iguana, El Chile, Cimarrón, Piedras Blancas, Mestizo, Santiago y Cabecera municipal.
			Adquisición de 2 vehículos doble tracción y 1	Cabecera municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			ambulancia, centro de salud.	
1.1.9 Promover el mejoramiento de la seguridad alimentaria	Al 2015 e ha disminuido el índice de desnutrición crónica del 25.7% que había en el 2009 al 15%.	Seguridad alimentaria.	Capacitación, para la producción y procesamiento de alimentos.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Capacitación en huertos comunales, familiares, escolares y granjas avícolas.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Implementación huertos comunales, escolares, familiares y granjas avícolas.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI y VII.
1.1.10 Mejorar el acceso y cobertura de los servicios básicos: (agua, energía eléctrica, caminos, etc).	Al 2025 el 100% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable del 81%, energía eléctrica del 88% y saneamiento básico (drenajes o letrinas del 74%) actual respectivamente.	Saneamiento básico.	Construcción de redes y líneas eléctricas de distribución.	El Mirador, El Almendro, Germania, Romelia, Managuá, y otras comunidades del municipio.
			Construcción sistema de agua potable y paso aéreo sobre el Río Motagua.	Guasintepeque arriba, Las Cañas, El Almendro, El Mirador, Germania, Managuá, Romelia, El Zapote, Los Limones y Santa María, Las Carretas-Azacualpa, Shin Shin-Astillero, Guasintepeque Abajo, Mestizo Las Vegas-Los Hornos Barbasco.
			Mejoramiento sistema de agua potable.	Zarzal, Los Nances, Guayabal, Biafra, La Vainilla, El Hato y lotificación municipal Los Limones, Las Verapaces, Santiago, Tempisque, El Arenal, El Lobo, Encinitos, Samaria Mestizo, García, Santa Teresa Iguana, La Puerta, El Cubilete, Llano Redondo, El Guapinol, Las Lajas, Las

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.1: Ampliar y mejorar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos, educativos y de salud para una mejor calidad de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.11 Mejorar la infraestructura en vivienda.	Al 2025 el 60% de las viviendas son dignas de habitar, es decir que cuentan con paredes, techo y piso adecuado, del 42% actual.	Vivienda digna para todos.		Carretas, Azacualpa.
			Construcción sistemas de abastecimiento de agua en zonas cafetaleras y ganaderas	San José Carrizal, Carrizalito, Mecatales, Malcotales, Bejucon, Playa Grande, El Silencio (I), Nacimientos, Piedra Blanca, Cartuchera, Capucal, Quebrada Seca, San Enrique, Pacayal Las Flores, Pacayalito, El Silencio (II), El Islote, Quebrada León.
			Elaboración de estudio de vulnerabilidades y gestión de riesgos para la construcción de viviendas y escuelas.	En el Municipio
			Construcción vivienda (750 familias).	Cabecera municipal, Barrios y aldeas de la rivera del río Motagua
			Dotación de techo mínimo	Zarzal, Los Nances, Guayabal, Biafra, La Vainilla, El Hato y lotificación municipal Los Limones, Las Verapaces, Santiago, Tempisque, El Arenal, El Lobo, Encinitos, Samaria Mestizo, García, Santa Teresa Iguana, La Puerta, El Cubilete, Llano Redondo, El Guapinol, Las Lajas, Las Carretas, Azacualpa.
			Mejoramiento vivienda debido a tormenta Ágatha (1700 familias).	Cabecera municipal, Barrios y aldeas de la rivera del río Motagua

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Conservación y protección del medio ambiente
Gualán, Zacapa 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover la conservación y protección de los recursos naturales (suelo, agua, bosque), para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, asegurando la sostenibilidad y protección de la vida humana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover la protección de los recursos naturales para la conservación del medio ambiente.	Al 2025 se ha incrementado la cobertura forestal de 22,290 ha. que había en el 2003 a 24,515 ha.	Reforestación y protección de bosques	Reforestación 100 manzanas de terreno	Astillero municipal, áreas verdes y calles Los Limones.
			Implementación de vivero de producción de plantas de especies forestales y frutales	Microregiones, I, II, III, IV, V, VI y VII.
			Implementación de 2 cuadrillas permanentes para reducir los incendios forestales.	Sierra de Las Minas
			Construcción de estufas solares mejoradas	Microregiones, I, II, III, IV, V, VI y VII.
		Protección de microcuencas	Conservación bosque natural (8 caballerías).	Conacaste, La Lima, Mal Paso, Santa Rosa, Mayuelas, Los Achiotres, El Lobo, Doña María, Carí La Unión, Río Lajillal, Río Shin Shin
2.1.2 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos.	Al 2025 el 100% de los lugares poblados de mayor concentración de población, cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario	Tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales	Mayuelas, Shin Shin, Colonia Mofang
			Construcción sistema eliminación de excretas en zonas cafetaleras y ganaderas.	San José Carrizal, Carrizalito, Mecatales, Malcotales, Bejucon, Playa Grande, El Silencio (I), Nacimientos, Piedra Blanca, Cartuchera, Capucal, Quebrada Seca, San Enrique, Pacayal Las Flores, Pacayalito, El Silencio (II), El Islote, Quebrada León.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover la conservación y protección de los recursos naturales (suelo, agua, bosque), para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, asegurando la sostenibilidad y protección de la vida humana.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Al 2025 el 100% de desechos sólidos producidos en el municipio se les da tratamiento adecuado.		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario.	Santiago, Verapaces, Juan Ponce, Manzanotal, Achiotes Arriba, Achiotes Abajo, El Arenal, El Lobo, Doña María, Piedras azules, Llano Largo, La Vainilla, Santa Teresa Iguana, El Triunfo, El Arenal, Lotificación municipal Los Limones, Shin Shin, El Cacao, Las Carretas.
			Construcción letrina.	El Mirador, El Almendro, Germania, Romelia, Managua, El Zapote, Tazù.
			Construcción rastro municipal	Cabecera municipal
			Construcción sistema de tratamiento aguas residuales (Planta)	Barrio La Estación, Barrio La Ciénaga, Barrio las Flores, Barrio Río Hondo, Barrio San José, Barrio San Miguel, Barrio La Barca, Barrio El Centro, Barrio La Pedrera, Barrio Hawai, Colonia Mofang.
			Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos	Shinshin, Mayuelas, El Lobo, Doña María, La Vainilla, Guaranjá, Las Carretas.
			Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos (planta recicladora de basura)	Relleno sanitario municipal.
			Construcción infraestructura tratamiento de desechos sólidos (Incinerador desechos)	Terreno Municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover la conservación y protección de los recursos naturales (suelo, agua, bosque), para disminuir las amenazas y riesgos generados por el cambio climático, asegurando la sostenibilidad y protección de la vida humana.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			hospitalarios)	
			Adquisición de camiones recolectores de basura y maquinaria para el manejo de los desechos sólidos.	Área Urbana.
			Ampliación infraestructura tratamiento de desechos sólidos (tren de aseo área rural)	Área rural.
2.1.3 Promover la protección de comunidades de riesgos por crecida de ríos.	Al 2025 el 100% de comunidades ubicadas en riveras de ríos protegidas	Protección de crecidas y desbordamiento de ríos.	Dragado de cauce ríos.	Río Motagua, río Naranjo, río Guaranjá y Río Zapote y Llano Redondo.
			Construcción de gaviones y espigones	Río Motagua, río Naranjo, río Guaranjá y Río Zapote y Llano Redondo.

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico, comercial y productivo
Gualán, Zacapa 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1: Promover el desarrollo económico e industrial mediante la agricultura, las artesanías y el ecoturismo para mejorar las condiciones de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Promover la diversificación de productos agrícolas, pecuarios y artesanales, para desarrollar la competitividad e ingresos económicos a las familias.	Al 2025 el 100% de agricultores diversifican sus cultivos.	Productividad agrícola	Producción de cultivos no tradicionales. (patata y pepitoria)	Shinshin, La Vainilla, El Filo, Santa María.
			Implementación y capacitación de sistemas de cultivo por invernaderos	Bethel, Shin Shin, El Filo, El Chile, Santa María, Mal Paso, La Bolsa, Cimarrón, Bejucal, El Zapote, El Mirador, El Almendro, El Volcán Llano Largo, Tazù, Las Balas, La Vainilla y Santa Teresa Iguana.
			Construcción sistema de riego	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
	Al 2025 el 100% de las personas que se dedican a la producción pecuaria mejoran su capacidad productiva a través de la tecnificación.	Productividad pecuaria	Instalación infraestructura agropecuaria para la producción de leche.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Instalación avícolas.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Instalación tanques de producción piscícola.	Microrregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Instalación porcinos (granjas) producción embutidos	Cacao, Shin Shin, Guasintepeque arriba y Guasintepeque abajo, La Vainilla
			Mejoramiento canales y tomas de riego	Mayuelas, Santiago, Tazù, Oaxaca, Guaranjá.
	Al 2025 el 100% de personas que se dedican a la producción de artesanías están capacitadas y tecnificadas.	Capacitación en tecnificación artesanal	Capacitación y tecnificación a personas que trabajan artesanías en arcilla y Jarcia (Magüey)	Las Carretas, Azacualpa, Guasintepeque, La Vainilla.
			Construcción mercado de artesanías	Cabecera Municipal
3.1.2 Promover el	Al 2025 se ha	Desarrollo	Capacitación para	Microrregiones I, II,

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3.1: Promover el desarrollo económico e industrial mediante la agricultura, las artesanías y el ecoturismo para mejorar las condiciones de vida de la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
desarrollo productivo para la generación de empleos e ingresos a las familias.	Disminuido la tasa de desocupación del municipio del 39% registrada en el 2002 al 10%.	productivo.	los diferentes grupos productivos.	III, IV, V, VI, VII
			Construcción infraestructura agropecuaria (granjas familiares)	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Implementación de programa de capacitación técnico productivo con INTECAP	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
3.1.3 Impulsar el desarrollo comercial para eficientar la economía del municipio.	Al 2025 el 80% de las carreteras del 64% actual, facilitan el comercio entre los pueblos generando ingresos económicos.	Infraestructura vial.	Construcción de puente sobre el río El Zapote (Zamora)	Salida a La Unión
			Construcción puente vehicular	Río Naranjo en camino a Shin Shin
			Mejoramiento camino rural áreas productivas.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Capacitación para promover y comercializar los productos fuera del municipio.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Construcción puente colgante peatonal (hamaca)	Las Carretas, El Zapote, Mestizo Las Vegas y/o Barbasco
			Construcción puente vehicular	Sobre Río El islote, en aldea Santa Teresa Iguana, sobre río Mayuelas, Aldea Mayuelas
			Construcción hidroeléctrica, Gualán, Zacapa.	Cuenca Río Santa Rosa Las Mayuelas.

Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de organizaciones comunitarias e institucionales
Gualán, Zacapa 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 4.1: Promover la participación activa y fortalecimiento institucional que faciliten la gestión territorial del desarrollo en el municipio de Gualán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Promover el fortalecimiento institucional de la municipalidad de Gualán	OMP totalmente equipada y con suficiente personal	Fortalecimiento municipal.	Implementación personal profesional en el área forestal, ambiental, niñez y adolescencia,	Cabecera municipal
			Equipamiento oficina forestal ambiental y de la mujer.	Cabecera municipal
			Dotación de equipo topográfico	Cabecera municipal
			Adquisición de 3 vehículos de doble tracción.	Cabecera municipal
	Al 2015 Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial.	Ordenamiento territorial.	Elaboración del plan de ordenamiento territorial	Gualán
			Divulgación del plan de ordenamiento territorial.	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
			Censo agropecuario de agricultores y su producción	Microregiones I, II, III, IV, V, VI, VII
4.1.2 Promover el fortalecimiento de la institucionalidad, así como la coordinación gubernamental y no gubernamental, para el mejoramiento del municipio.	Al 2025 el 75% de las instituciones de gobierno cuentan con sedes propias.	Infraestructura para el fortalecimiento institucional.	Construcción edificio supervisión educativa y centro de capacitación productiva.	Cabecera municipal
			Construcción edificio para funcionamiento de diferentes instituciones estatales (PNC, MP, VB, TSE, RENAP)	Cabecera municipal
4.1.3 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal	Al 2025 funcionan 100 COCODES de primer nivel y 10 de segundo nivel. Al 2015 las mujeres participan con equidad en un 50% en los Consejos de Desarrollo	Participación ciudadana y de género.	Capacitación sobre funciones, gestión y desarrollo a COCODES.	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. Gualán, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- De la Cruz S, JR. (1982). Clasificación de las zonas de vida de Guatemala basada en el Sistema de Holdridge.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2008. Diagnóstico agro-socioeconómico del departamento de Zacapa. Unidad de operaciones rurales. 98 p.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Caracterización municipal, Gualán, Zacapa.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de Gualán. 2009. Censo Municipal, Gualán, Zacapa.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Gualán. 2002. Caracterización Municipal, Gualán.
- SEGEPLAN - INE (2002). Mapas de pobreza en Guatemala.

- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.
- SEGEPLAN (2010b). Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.
- SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.
- SEGEPLAN (2010d). Análisis Foda en el municipio de Gualán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 4 p.
- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2006). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2009). Informe de categorización nutricional del departamento de Zacapa.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Gualán.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.
- Policía Nacional Civil. Comisaría 24. 2010. Informe estadístico de criminalidad. Zacapa
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. 2010. Cuadro de situación departamental post Agatha. Zacapa.
- Gall, Francis. Dr. 1999. Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.

IX. ANEXOS

ANEXO 1



Municipalidad de Gualán
Departamento de Zacapa, Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE GUALAN, MUNICIPIO DEL
DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

CERTIFICA:

Tener a la vista para el efecto el LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, donde aparece el ACTA NUMERO 59-2009, de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves dieciséis de julio de dos mil nueve, la que en su PUNTO QUINTO, literalmente dice:

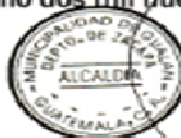
QUINTO: El Honorable Concejo; **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Gualán del departamento de Zacapa, actualmente carece de una herramienta de planificación que oriente su gestión hacia un desarrollo integral y sostenible del municipio; **CONSIDERANDO:** Que la actual Administración Municipal tiene total interés y estima que es indispensable y de impostergable urgencia contar con un **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**; como la base de información necesaria para conocer la situación del municipio de Gualán, hasta llegar al planteamiento de soluciones a sus principales problemas, con una visión de largo plazo para el desarrollo integral de los habitantes y su entorno; **CONSIDERANDO:** Que se cuenta con la anuencia y apoyo técnico de **SEGEPLAN** para la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**, en el cual, deberá tomarse en cuenta a los distintos actores representados en el municipio, así como el apoyo de la Unidad Técnica Departamental, este Gobierno Municipal y otros liderazgos que se identifiquen, para el desarrollo de un proceso de planificación democrática y participativa. **POR TANTO**, el Honorable Concejo, en virtud de lo considerado y en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 142 y 144 del Decreto Legislativo 12-2002 -Código Municipal-; unánimemente, **ACUERDA:** I. **APROBAR** la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUALAN, ZACAPA**, para lo cual contará con el apoyo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), comprometiéndose esta Municipalidad a cubrir los gastos que ocasione la realización de talleres, logística y otros que se deriven de este proceso; además, designa al Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, como contraparte y responsable directo de acompañar a SEGEPLAN en la elaboración de este Plan de Desarrollo. En este orden, paralelamente la Municipalidad gestionará apoyo financiero de cooperación con otras instituciones, para buscar aliados que puedan sumarse al cumplimiento de los compromisos adquiridos, tomando en cuenta la difícil situación financiera que afronta esta Municipalidad. II. Que del presente acuerdo, la Secretaría compile copia certificada a donde convenga, para sus efectos. Firmaron el Acta: Juan José Mejía Rodríguez, Alcalde Municipal.- César Augusto León Madrid, Síndico Primero.- Mauricio Edmundo Benén Espino, Síndico Segundo.- César Darío Díaz, Concejales Primero.- Manuel de Jesús Ávila Arreaza, Concejales Segundo.- César Augusto Garnica Garnica, Concejales Tercero.- Rubén Armando Ruiz Hernández, Concejales Cuarto.- Carlos Haroldo Díaz Galdámez Concejales Quinto.- Certificó: Fredy Aroldo Paz Vargas, Secretario.

Y, para los usos legales que convengan, se extiende la presente a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil nueve.

FREDY AROLDO PAZ VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo.



JUAN JOSÉ MEJÍA RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL

ANEXO 2
Participantes proceso PDM, Gualán

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Julio Alberto Morales López	Policía Nacional Civil.
2	Juan Israel Vargas	COCODE La Vainilla.
3	Gilberto Chacón Espinosa	COCODE Sector No. 4
4	Javier López Pérez	COCODE Sector No. 3
5	Antonio Escobar Súchite	SIGLO XXI, Gualán.
6	Mayra Vargas Jordán	CONJUVE
7	Zaida Dubón	Oficina Municipal de la Mujer
8	Elsa Marina Lima	COCODE B, San José
9	Beatriz Orellana	COCODE Los Limones
10	Marvin Orellana Martínez	COCODE Llano Largo
11	Luis Francisco Mayorga Jordán	Defensores de la Naturaleza
12	Edgar Tuche	Iglesia Asamblea de Dios
13	Walter Cabrera	Ministerio de educación
14	Líder Noel Vásquez Portillo	COMUR
15	Henry Reyes Rodríguez	Bomberos Voluntarios
16	Aldo Denis Monzón Acevedo	Empresa Eléctrica Municipal.
17	Hernán Herrera Paiz	COCODE sector 7.
18	César Augusto León Madrid	Sindico I, Municipalidad
19	Edgar René Jordán	Unidad de Riego
20	Genser Leonel Durán	MAGA
21	Juana Maira Bedoya	BANRURAL
22	Isabel Meda Sosa	BANRURAL
23	César Darío Díaz	Concejal I, Municipalidad
24	Mauricio Berbén	Sindico II, Municipalidad
25	Norvi Fernando Franco	Oficina Municipal de Planificación
26	Raúl Morales Amador	RADIO FARO, Canal 35
27	Rubén Armando Ruiz	Oficina Municipal de Planificación
28	César Augusto Oliva	Oficina Municipal de Planificación
29	Mayra León	Oficina Municipal de Planificación
30	Siria León Recinos	COCODE Mayuelas
31	Felipe Rodríguez	COCODE La bolsa
32	Isaías Rivera	COCODE Samaria
33	Ricardo Sosa	COCODE Santa María
34	Alejandro Rodríguez	COCODE La Cuchilla
35	Vilma Felipe	COCODE Valle del Motagua.
36	Delia Monroy	COCODE El Triunfo.
37	Elsa Barrientos	COCODE El Almendro.
38	Evelyn Orellana Paz	Supervisión Educativa.
39	Felipe González	COCODE Tabancas
40	Edwin R. Ayala	COCODE Los Achiotes
41	Zulma Rodríguez	CONALFA
42	Fernando León	COCODE Colonia Mofang.
43	Gloria Nohemí Romero	Centro de Salud.
44	Vilma Esperanza González	COCODE San José

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
45	Felipe González	COCODE Barrio Las Flores
46	Obed Hernández	COCODE Juan Ponce.
47	Agustín Sarat	Sector Comercio.
48	Gustavo Sanabria	Cable Visión Robles
49	Brenda Yaneth Ramos López	Supervisión Educativa
50	Alejandro de Jesús Orellana	Supervisión Educativa
51	Julio Castellanos	Centro de Salud
52	Vilma Sosa	COCODE Barrio San Miguel
53	Aroldo Rossi	Asociación de Agricultores
54	Alejandro Rodríguez	COCODE Romelia
55	Delia Monroy	COCODE El Triunfo
56	Siria León Recinos	COCODE Mayuelas
57	Hernán Herrera	COCODE 2do. Nivel.
58	María Eugenia Portillo	Ministerio de Salud Pública
59	Henry Ramírez Peña	Municipalidad
60	Luis Barrientos	Municipalidad
61	César Huertas	SEGEPLAN
62	Gerson Martínez	SEGEPLAN
63	Walfred Armando Martínez	SEGEPLAN
64	Matilde Rosibel Chacón Morales	Oficina Municipal de La Mujer

ANEXO 3
COBERTURA DE SERVICIOS POR LUGAR POBLADO AÑO 2010
MUNICIPIO GUALÁN

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
1	ALDEA ACHIOTES ABAJO	6	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
2	ALDEA ACHIOTES ARRIBA	12	100%	100%	50%	1	1	0	0	SI
3	ALDEA ARENAL	5	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
4	ALDEA AZACUALPA	12.5	100%	100%		0	1	0	0	SI
5	ALDEA BARBASCO	26	100%	88%	7%	0	1	0	0	SI
6	ALDEA BEJUCAL	14	100%	50%	50%	0	1	0	0	SI
7	ALDEA BETHEL	33	100%	80%	20%	1	1	1	0	SI
8	ALDEA BIAFRA	7	70%	0%	100%	1	1	0	0	SI
9	ALDEA CHAGUITON	22	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
10	ALDEA CIMARRON	16	100%	100%	50%	0	1	0	0	SI
11	ALDEA CONACASTE	11	100%	100%	46%	0	1	0	0	SI
12	ALDEA CUCHILLA TENDIDA	15	100%	100%	87%	1	1	0	0	SI
13	ALDEA DOÑA MARIA	15	100%	100%	100%	1	1	0	0	SI
14	ALDEA EL CACAO	7	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
15	ALDEA EL CHILE	15	100%	100%	0%	1	1	1	0	SI
16	ALDEA EL CUBILETE	17	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
17	ALDEA EL FILO	20	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
18	ALDEA EL GUAPINOL	22	100%	0%	90%	1	1	1	0	SI
19	ALDEA EL LOBO	12	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
20	ALDEA EL TRIUNFO	3	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
21	ALDEA EL ZAPOTE	12	0%	0%	100%	0	1	0	0	SI
22	ALDEA ENCINITOS	13	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
23	ALDEA GARCIA	27	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
24	ALDEA GERMANIA	26	0%	0%	100%	0	1	0	0	SI
25	ALDEA GUARANJA	12	100%	95%	5%	1	1	1	0	SI
26	ALDEA GUASINTEPEQUE ABAJO	7	0%	28%	72%	1	1	0	0	SI
27	ALDEA GUASINTEPEQUE	8	0%	25%	75%	0	1	0	0	SI

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
	ARRIBA									
28	ALDEA JUAN PONCE	13	100%	100%	0%	1	1	1	0	SI
29	ALDEA LA BOLSA	19	100%	31%	69%	0	1	0	0	SI
30	ALDEA LA LAGUNA	10	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
31	ALDEA LA PUERTA	16	85%	0%	100%	1	1	0	0	SI
32	ALDEA LA VAINILLA	11	100%	0%	100%	1	1	1	0	SI
33	ALDEA LAJILLAL	28	100%	85%	15%	1	1	0	0	SI
34	ALDEA LAS BALAS	32	100%	80%	20%	0	1	0	0	SI
35	ALDEA LAS CARRETAS	10	100%	30%	70%	1	1	0	0	SI
36	ALDEA LAS LAJAS	24	100%	0%	90%	0	1	0	0	SI
37	ALDEA LAS NUBES					0	1	0	0	
38	ALDEA LAS VERAPACES	25	100%	80%	20%	1	1	0	0	SI
39	ALDEA LLANO LARGO	15	100%	100%	0%	1	1	1	0	SI
40	ALDEA LLANO REDONDO	14	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
41	ALDEA LOS HORNOS	19	100%	0%	100%	0	1	0	0	SI
42	ALDEA LOS JUTES	9	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
43	ALDEA LOS LIMONES	1	23%	0%	100%	1	1	1	0	SI
44	ALDEA MAL PASO	15	100%	40%	60%	1	1	1	0	SI
45	ALDEA MANAGUA	28	0%	0%	90%	0	1	0	0	SI
46	ALDEA MANZANOTAL	16	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
47	ALDEA MAYUELAS	3	100%	100%	0%	1	1	1	2	SI
48	ALDEA MESTIZO	17	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
49	ALDEA MESTIZO LAS VEGAS	22	100%	80%	0%	0	1	0	0	SI
50	ALDEA NUEVA ESPERANZA	6	100%	100%		1	1	0	0	SI
51	ALDEA PIEDRA DE CAL	19	100%	0%	100%	0	1	0	0	SI
52	ALDEA PIEDRAS AZULES	3	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
53	ALDEA PIEDRAS NEGRAS	35	100%	50%	80%	0	1	0	0	SI
54	ALDEA QUEBRADA	20	100%	80%	20%	0	1	0	0	SI

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
	LARGA									
55	ALDEA SAMARIA	15	100%	0%	0%	0	1	0	0	SI
56	ALDEA SANTA CECILIA	21	100%	65%	35%	0	1	0	0	SI
57	ALDEA SANTA MARIA	15	100%	0%	100%	1	1	1	0	SI
58	ALDEA SANTA TERESA IGUANA	14	100%	0%	100%	1	1	0	0	SI
59	ALDEA SANTIAGO	19	100%	100%	0%	1	1	1	0	SI
60	ALDEA SHIN SHIN	3	100%	100%	0%	1	1	1	0	SI
61	ALDEA TAJAPA	15	100%	0%	100%	0	1	0	0	SI
62	ALDEA TEMPISQUE	22	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
63	ALDEA VALLE DEL MOTAGUA	5	100%	90%	10%	1	1	0	0	SI
64	ALDEA ZARZAL	7	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
65	CASERIO ALGODONAL	9	100%	70%	30%	0	0	0	0	SI
66	CASERIO BARRETO (AZACUALPA)	11	100%	18%	82%	0	0	0	0	SI
67	CASERIO BETHANIA					0	0	0	0	NO
68	CASERIO CAMPO NUEVO (SANTIAGO)	19.5	100%	100%	100%	0	0	0	0	NO
69	CASERIO CANITAL (LA BOLSA)					0	0	0	0	NO
70	CASERIO CASTAÑO (GARCIA)	22	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO
71	CASERIO CAULOTAL (LLANO REDONDO)	17	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
72	CASERIO CEDRAL (EL ZAPOTE)					0	0	0	0	NO
73	CASERIO CEREZAL (SANTA MARIA)	30	100%	0%	100%	0	1	0	0	NO
74	CASERIO CERRO LAS CAÑAS (LA BOLSA)	15	100%	100%	60%	0	0	0	0	NO
75	CASERIO CHILMECATE (SANTIAGO)	21	100%	91%	4%	0	0	0	0	NO
76	CASERIO CHUPADERO (ZARZAL)	8	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
77	CASERIO COCALITOS (SANTIAGO)	19	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO
78	CASERIO COCALITOS, MAYUELAS					0	1	0	0	NO
79	CASERIO CUCHILLA (MAYUELAS)	8				0	0	0	0	SI
80	CASERIO CUMBRE ALTA (EL ALMENDRO)	41	100%	0%	0%	0	0	0	0	NO
81	CASERIO EL ALMENDRO	35	80%	0%	90%	0	1	0	0	SI
82	CASERIO EL ASTILLERO	4	100%	200%	4%	0	1	0	0	SI
83	CASERIO EL CEDRO (CHAGUITON)					0	0	0	0	NO
84	CASERIO EL FILO (DEL VOLCAN)					0	1	0	0	NO
85	CASERIO EL GUIRIL (LOS ENCUENTROS)	16	100%	14%	86%	0	0	0	0	NO
86	CASERIO EL ISOTE (CUCHILLA TENDIDA)					0	0	0	0	NO
87	CASERIO EL IXCANAL (LAS CARRETAS)					0	0	0	0	NO
88	CASERIO EL JICARO (NUEVA ESPERANZA)	8	100%	85%	15%	1	0	0	0	NO
89	CASERIO EL JUNQUILLO (MANAGUA)	26	100%	0%	90%	0	0	0	0	NO
90	CASERIO EL MIRADOR	41	100%	0%	90%	0	1	0	0	SI
91	CASERIO EL NARANJAL					0	0	0	0	SI
92	CASERIO EL SAUCE (CUCHILLA TENDIDA)					0	0	0	0	NO
93	CASERIO EL TECOLOTE (EL					0	1	0	0	NO

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
	MESTIZO)									
94	CASERIO EL VADO					0	1	0	0	SI
95	CASERIO EL VOLCAN (LLANO LARGO)					0	0	0	0	SI
96	CASERIO EL VOLCAN, (LOS JUTES)	9	100%	0%	100%	0	0	0	0	SI
97	CASERIO GUAMILON (GUAPINOL)					1	0	0	0	NO
98	CASERIO GUAYABAL (ZARZAL)	3	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO
99	CASERIO GUAYABAL (LA BOLSA)					0	0	0	0	NO
100	CASERIO GUAYABAL (LLANO REDONDO)	15	100%	20%	100%	0	0	0	0	NO
101	CASERIO JAZMIN (SANTA CECILIA)					0	0	0	0	NO
102	CASERIO LA CEIBA (CUCHILLA TENDIDA)					0	0	0	0	NO
103	CASERIO LA ESPUELA (EL CIMARRON)	11	100%	63%	37%	0	0	0	0	NO
104	CASERIO LA LIMA	16	100%	43%	57%	0	1	0	0	SI
105	CASERIO LAS ESCALERA (EL ZAPOTE)	15	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
106	CASERIO LAS PAVAS	20	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
107	CASERIO LAS PILAS (TAZU)	7	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
108	CASERIO LAS PLANCHAS	43	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
109	CASERIO LOS ALONZOS (EL FILO)	17	100%	100%	0%	0	1	0	0	NO
110	CASERIO LOS ARCOS					0	0	0	0	NO

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
111	CASERIO LOS ENCUENTROS	7	100%	100%	0%	0	0	0	0	SI
112	CASERIO LOS LIMONES (LA BOLSA)	22				1	0	0	0	NO
113	CASERIO LOS NANCES (EL ZARZAL)	4	100%	0%	80%	0	0	0	0	NO
114	CASERIO LOS RAMOS (CHAGUITON)	26	100%	90%	10%	0	0	0	0	NO
115	CASERIO MACHACAS (EL VADO)					0	0	0	0	NO
116	CASERIO MANZANAL					0	0	0	0	NO
117	CASERIO MASICAL ABAJO (EL CIMARRON)	15	100%	46%	54%	0	0	0	0	NO
118	CASERIO MASICAL ARRIBA (BEJUCAL)	14	100%	50%	50%	0	0	0	0	NO
119	CASERIO MOJANES (EL LOBO)	12	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO
120	CASERIO OAXACA (EL ZAPOTE)	4	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
121	CASERIO PLAN DEL BOTE (LA BOLSA)					0	1	0	0	NO
122	CASERIO PLAN DEL MONO					0	0	0	0	NO
123	CASERIO PLAN GRANDE (EL FILO)	17	100%	0%	100%	1	0	0	0	NO
124	CASERIO POTRERO (SAMARIA)	10	100%	90%	10%	0	0	0	0	NO
125	CASERIO QUEBRADA DE LEON	18	100%	8%	100%	0	0	0	0	NO
126	CASERIO QUEBRADA HONDA					0	1	0	0	NO
127	CASERIO RIO ARRIBA (SANTA MARIA)	17	100%	0%	85%	0	1	0	0	NO
128	CASERIO RIVERA	15	100%	0%	85%	0	1	0	0	SI

No.	COMUNIDAD	DISTANCIA A CABECERA	SERVICIOS BÁSICOS			SERVICIOS EDUCATIVOS				COCODE
			AGUA	ENERGIA ELECTRICA	LETRINA	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	BÁSICO	DIVERSIFICADO	
129	CASERIO ROMELIA	46	100%	0%	100%	0	1	0	0	SI
130	CASERIO SUNZAPOTE (EL GUAPINOL)	30	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
131	CASERIO TABANCAS	40	100%	0%	100%	0	1	0	0	NO
132	CASERIO TAZU	7	100%	0%	100%	0	1	0	0	SI
133	CASERIO TOBAR (LOS ENCUENTROS)	8	100%	100%	0%	0	0	0	0	NO
134	CASERIO ZACATALES	20	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
135	CASERIO ZAMORA (EL ZAPOTE)					0	0	0	0	NO
136	CASERIO ZAPOTAL (SANTA CECILIA)	23	100%	0%	100%	0	0	0	0	NO
137	CASERIO ZUNCAL (DOÑA MARIA)	26	100%	80%	20%	0	0	0	0	NO
138	COLONIA MOFANG	2	100%	100%	0%	1	1	0	0	SI
139	COLONIA VALLE DEL MOTAGUA		100%	100%	100%	1	0	0	0	
140	BARRIO EL CENTRO		100%	100%	100%	1	1	0	1	SI
141	BARRIO HAWAI		100%	100%	100%	0	0	0	0	SI
142	BARRIO LA BARCA		100%	100%	100%	0	0	0	0	SI
143	BARRIO LA CIENAGA	1	100%	100%	100%	1	1	0	0	SI
144	BARRIO LA ESTACION		100%	100%	100%	1	1	0	1	SI
145	BARRIO LA PEDRERA		100%	100%	100%	0	0	0	0	SI
146	BARRIO LAS FLORES		100%	100%	100%	1	1	0	3	SI
147	BARRIO RIO HONDO		100%	100%	100%	0	0	0	0	SI
148	BARRIO SAN JOSE		100%	100%	100%	1	0	0	0	SI
149	BARRIO SAN MIGUEL		100%	100%	100%	0	0	0	0	SI
	TOTAL					54	86	13	7	89

ANEXO 4. ANÁLISIS FODA FODA DIMENSIÓN SOCIAL

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cobertura educativa del 90%	Falta de infraestructura	Desarrollo Educativo	Cierre temporal de escuelas por migración. Deserción escolar
Incremento de matrícula escolar	Falta de mobiliario y equipo	Fuentes de trabajo	Reducción de presupuesto.
	No hay cobertura educativa en FINCAS	Que los dueños de fincas cumplan con lo que establece la ley.	No se aplican las leyes educativas.
	Migración escolar,	Materiales de apoyo	Falta de sostenibilidad de programas y proyectos educativos
	Falta de calidad y tecnología educativa.	Programa de extensión de cobertura	Falta de sostenibilidad de programas y proyectos educativos
	Irresponsabilidad laboral	Programas nutricionales de gobierno.	Incremento de morbilidad en la población en general.
Programas de apoyo de gobierno y ONGS.	Falta de personal docente y administrativo	Voluntad política.	Recortes presupuestarios.
Apoyo Municipal	Alta tasa de analfabetismo	Apoyo Internacional.	Datos de población del INE no acordes a la realidad.
Presencia de CONALFA	Escases de personal médico, paramédico y operativo.	Incremento al presupuesto del Ministerio de salud	Retiro del municipio de ONG
Existencia de centro y puestos de salud.	Escases de medicamentos y material médico quirúrgico.	Promoción de actividades.	Falta de voluntad política del gobierno de turno. Cambio de políticas de los medios
	Desnutrición infantil.		
Centro de recuperación nutricional	Baja cobertura de asistencia médica en el área rural.		
	Escasa presencia de ONG		
Apoyo Municipal	Instalaciones inadecuadas del Centro de Salud.		
Apoyo ONG.	Falta de infraestructura en salud.		
Reducción del índice de mortalidad infantil y materna	3 servicios de salud no autorizados		
	Calidad del servicio		
Medios de comunicación local			

FODA DIMENSIÓN ECONÓMICA

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
Desarrollo comercial	Falta de compromiso con el desarrollo	Generación de ingresos económicos	Crisis económica
	Falta de oportunidades de empleo	Generación de empleos	
Potencial Agrícola	Depende del invierno	Seguridad alimentaria	Sequías, plagas, vientos fuertes
	Falta de acceso al crédito		
	Poca disponibilidad de tierras para el pequeño agricultor.		
	Incapacidad de almacenamiento		
	Falta de capacitación		
	Falta de recursos hídricos, sistemas de riego.		
	Clima seco		
Potencial Ganadero	Falta de asesoría	Remesas familiares	Enfermedades epidemiológicas
	Inestabilidad comercial		

FODA DIMENSIÓN AMBIENTAL

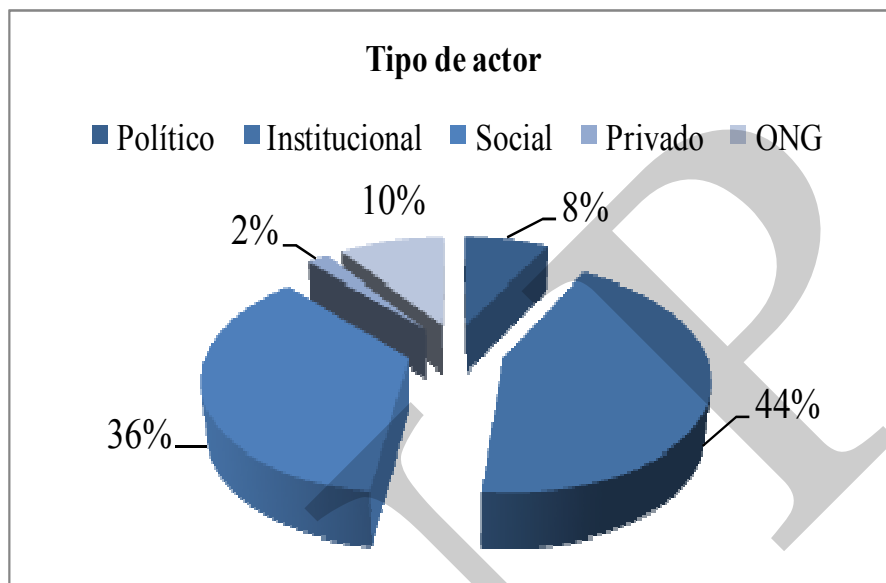
FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Recurso humano.	Falta de conocimiento ambiental.	Personal interesado en protección ambiental.	Incendios forestales.
Organizaciones ambientales orientadas a la protección ambiental.	Falta de personal técnico de las instituciones y presupuesto definido	Apoyo institucional.	Explosión demográfica
Recursos hídricos.	Falta de apoyo a entidades educativos con enfoque ambiental (Universidades)	Aprovechamiento forestal	Deforestación
Áreas protegida (Recurso bosque Sierra de las Minas)		Pago por servicios ambientales	Industria maderera clandestina y declaradas
Biodiversidad		Incentivos forestales.	Licencias forestales.
Microclima y diversidad de suelo.		Venta de oxígeno y captura de carbono.	Avance de frontera agrícola
		Apoyo internacional (PSA), ecoturismo, investigación científica, mejoramiento ambiental.	Cacería ilegal indiscriminada Desecamiento de fuentes de agua.
		Ingresos económicos	
		Mejor calidad de vida.	

FODA POLÍTICO INSTITUCIONAL

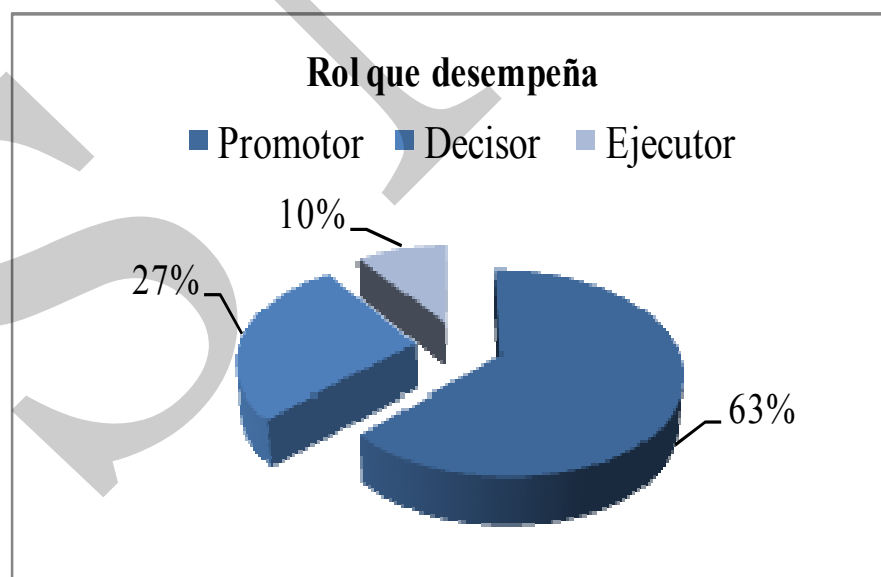
FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Organizaciones comunitarias	Desconocimiento de normas por parte de la población	Organizaciones municipales completas	Cambio de gobierno municipal
Elección democrática	El INE no da información	Instituciones de apoyo	Apoyo financiero
Organización municipal	Falta de capacitación	Voluntad política	Cambios de gobierno
Organización gubernamental.	Analfabetismo	Actualización de normas de construcción.	Inseguridad ciudadana.
Se cuenta con OMP, OMM.	Inadecuado sistema de regulación municipal.	Capacitación en sus especialidades en solicitud a las necesidades de la comunidad.	
Junta municipal de seguridad	Falta de aplicación de normas de construcción		
Tener presencia de los consejos de Desarrollo, Infom, Sosep, Segeplan, Prorural, Maga, MARN.	No existe plan maestro de ordenamiento territorial.		
	Escasa participación de la mujer.		
	Falta de fortalecimiento de la gestión municipal OMP Y OMM		
	Poco personal de PNC		
	PNC desfortalecida.		

ANEXO 5

Análisis de actores



Anexo 6.



Anexo 7
Comisión de seguimiento al PDM.

NOMBRE	INSTANCIA
Rubén Armando Ruiz	Coordinador OMP
César Darío Díaz	Concejo Municipal
Javier López Pérez	Cocode
Alida Beatriz Orellana	Cocode
Israel Vargas	Cocode
Elsa María Lima Ramírez	Sociedad Civil
Edgar René Jordán	Sociedad Civil
Cenia Monterroso	OMM
Líder Noel Vásquez	Sector ambiental
Licda. Brenda Yaneth Ramos López	Supervisora Educativa.
Lic. Alejandro de Jesús Orellana	Supervisor Educativo
Dra. María Eugenia Portillo	MSPAS

Anexo 8
SET DE INDICADORES Y DATOS BASE

No.		Indicador / Dato	Fuente	Cifra
<i>Datos generales</i>				
1	1	Extensión territorial		
		Km2	INE, 2001	783.58
		Ha.		78358
		% del departamento		28.95
2	2	Distancia en km de la ciudad capital	MCIV / DGC, 2004	173
<i>Educación</i>				
3	1	Tasa de cobertura neta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		44.21%
		Primaria		95.74%
		Secundaria (ciclo básico)		32.88%
		Secundaria (ciclo diversificado)		15.43%
4	2	Tasa de cobertura bruta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		58.56%
		Primaria		111.19%
		Secundaria (ciclo básico)		48.15%
		Secundaria (ciclo diversificado)		25.47%
5	3	Tasa de retención / deserción	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		9.74%
		Primaria		9.62%
		Secundaria (ciclo básico)		8.05%
		Secundaria (ciclo diversificado)		5.90%
6	4	Tasa de aprobación	MINEDUC, 2008	
		Primaria		88.50%
		Secundaria (ciclo básico)		80.45%
		Secundaria (ciclo diversificado)		78.55%
7	5	Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	114.8
8	6	Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	111.2
9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	77.6
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	55.7
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		20.53
		Primaria		24.57
		Secundaria (ciclo básico)		17.61
		Secundaria (ciclo diversificado)		18.94
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.91

No.		Indicador / Dato	Fuente	Cifra
<i>Salud</i>				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	0
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	6.80
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	1.16
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	2.11
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		55.90
		Comadrona		19.24
		Empírica		1.03
		Ninguna		23.83
18	6	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	6
19	7	Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	19899
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	25.7
<i>Infraestructura</i>				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	82.1
22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	82.1
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	75.43
24	4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	Informe ODM 2010/ INE 2002	44.2
25	5	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales	DMP, 2009	0
26	6	No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos	DMP, 2009	0
27	7	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	INE, 2002	4.19
<i>Socio - económicos generales</i>				
28	1	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema	Informe ODM, 2010/ INE 2002	6.72
29	2	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total	Informe ODM, 2010/ INE 2002	41.63
30	3	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	INE, 2002	0.604
31	4	PEA	INE, 2002	32,412
		PEA mujeres %		23
		PEA hombres %		77
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		56.21
		Minas y Canteras		0.13
		Industria		7.43
		Electricidad, Gas y Agua		0.45
		Construcción		6.23
		Comercio		16.79

No.		Indicador / Dato	Fuente	Cifra
		Transporte y Comunicación		2.91
		Financiera		1.53
		Administración Pública y Defensa		1.31
		Enseñanza		1.22
		Servicios Sociales y Personales		5.23
		Organizaciones Territoriales		0.01
		Otras		0.57
32	5	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados	INE, 2002	
		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		
33	6	Relación empleo - población	Informe ODM, 2010 / INE 2002	37.06
34	7	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Informe ODM, 2010 / INE 2002	117.56
Ambiente				
35	1	Área con cobertura boscosa	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	22290.68
36	2	Uso de la tierra (%)	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		0.73
		Agricultura		23.98
		Arbustos y matorrales		45.54
		Bosque		28.61
		Cuerpos de agua		1.13
		Zonas áridas y mineras		0.01
37	3	Conflictos de tierra	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		2
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		0
		No. de casos de Regularización		2
38	4	No. de basureros	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		31
39	5	Proporción del territorio que es área protegida	CONAP, 2009	
40	6	Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo	DMP, 2009	3
Demográficos				
41	1	Población total municipal	INE, 2002	
		% Hombres		50.60
		% Mujeres		49.40
		% Indígena		0.96
		% No Indígena		99.04
		% Urbano		38
		% Rural		62
		Población proyectada al 2008		39,685
		Población proyectada al 2009		39,798
		Población proyectada al 2010		39,964

No.		Indicador / Dato	Fuente	Cifra
42	2	Población por grupos de edad	INE, 2002	
		1-4 años		5,424
		5-9 años		5,176
		10-14 años		5,355
		15-19 años		4,306
		20-24 años		3,529
		25-29 años		2,912
		30-34 años		2,391
		35-39 años		2,005
		40-44 años		1,646
		45-49 años		1,453
		50-54 años		1,240
		55-59 años		1,164
		60-64 años		1,006
		65-69 años		779
		70-74 años		634
		75-79 años		512
		80 y + años		432
43	3	Densidad poblacional	INE, 2002	51.00
44	4	Tasa de crecimiento poblacional	INE, 2002	0.16%
<i>Político Institucional</i>				
45	1	Porcentaje de comunidades con COCODE	DMP, 2009	100
46	2	Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)	DMP, 2009	0
47	3	Proporción de mujeres en COMUDE	DMP, 2009	0
48	4	Ingresos propios per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	77.50
49	5	Ingresos totales per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009	391.66
<i>Económicos</i>				
50	1	Día(s) de mercado	DMP, 2009	Jueves y Domingos
51	2	Cantidad de entidades financieras	DMP, 2009	8
52	3	Cantidad de centros de acopio	DMP, 2009	2
53	4	Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)	INE, 2003	
		Frijol negro		9,229
		Maíz blanco		105,800
		Melón		-
		Sandía		1,824
		Tabaco (en rama)		-
		Tomate		61,476
		Café (cereza)		282,328
		Limón		2,910
		Mango		9,255
		Naranja		3,047
54	5	Producción pecuaria (cantidad de cabezas)	INE, 2003	
		Bovino		1,213
		Porcino		2,240
		Aviaries		71,668

No.		Indicador / Dato	Fuente	Cifra
<i>Seguridad</i>				
56	1	No. de acciones violentas contra mujeres	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	89
57	2	Relación de agente-habitantes		1936
58	3	No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz	JUZAGADO DE PAZ, 2009	864
60	4	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1
61	5	No. juntas de seguridad ciudadana		0

X. SITIOS DE BÚSQUEDA

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

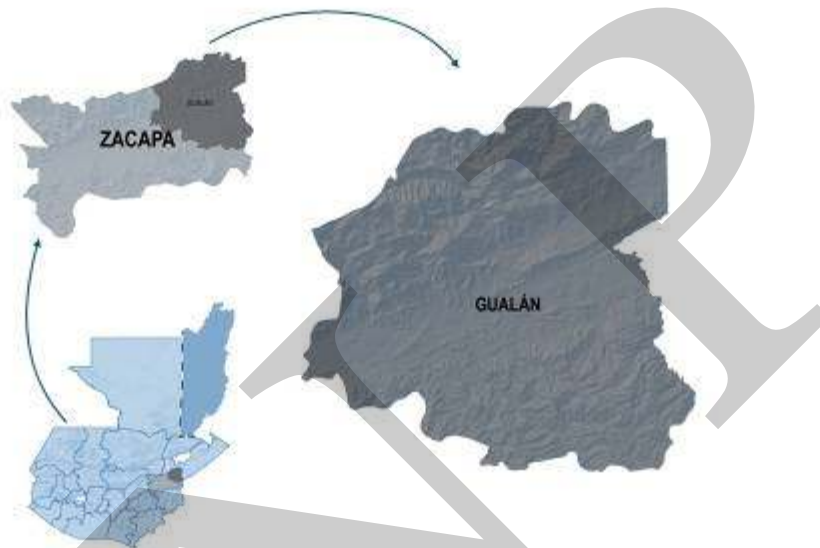
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

SNRP

Plan de desarrollo Gualán Zacapa



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

